IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

# NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE FEBRERO DE 1867

NÚM. 13120

## FERRO CARRIL DEL OESTE

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco pesos—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

MAÑANA

TARDE

REGRESOS

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6, ° id. id. id, id. trabajo id. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6, ° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7, ° id. id. id. id. feriados id. El 5, ° tren de ida y el 2, ° tren de regreso no pararán en Palermo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de llegada de vapores el 2, ° tren de regreso será para pasageros de 1, ª y 2, ª clase.

El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2, ° tren de regreso. El 2, ° id. id. id. Belgrano id. 3, ° id. id. El 4, ° id. id. id. Olivos id. 4, ° id. id. El 5, ° id. id. id. id. 5, ° id, id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—LA ADMINISTRACION.

## FERRO CARRIL DEL SUD

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desgrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del apuro de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boletería de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferiencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

LA ADMINISTRACION.

## FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos; niños idem dos pesos.

Desde el 1° de Noviembre el servicio de los trenes será como sigue:

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

FERRO-CARRIL DEL NORTE

## PARTE ESTRANGERA

### Consumo de los aceites.

De algunos años á esta parte; aunque el gas, el petroleo y la general costumbre de emplear mantecas de algunos animales para varios usos han venido á hacer concurrencia á los aceites vegetales, estos adquieren cada dia mas importancia y mas valor, por las necesidades crecientes de la industria. Las máquinas solamente necesitan hoy mas aceites y grasas para evitar el recalentamiento de sus piezas que el alumbrado de hace un siglo, y quizá la cocina de todas las naciones juntas.

Por esto la produccion y consumo de los aceites de palma y de coco es hoy tan enorme En 1852 los ingleses compraban ya mas de medio millon de quintales de aceite de palma en la costa occidental de Africa y en la India pero de los 500,000 quintales vendian á los alemanes, franceses y otros europeos, cerca de la cuarta parte; hoy en Inglaterra se consumen 666.582 quintales de aceite de palma y 375,208 quintales de aceite de coco de manera que suman las dos clases, mas de un millon de quintales de aceite procedentes de palmas que los produced sin necesidad de trabajo y que tanto abundan en la Isla de Cuba.

Hoy los franceses van á buscar gran cantidad de aceites de palma directamente al Africa, al Asia y al Brasil y demás puntos productores de América. En Hamburgo entran al año aceites por valor de 12 millones de francos y la mitad son de palma.

A pesar del petróleo el consumo de los aceites indicados no disminuirá, pues en el año pasado, los ingleses además de 1.040,000 quintales de aceites de palma y de coco, han consumido 22.000 toneladas de petróleo, 14.000 toneladas de esperma 17,000 toneladas de aceite de olivas y 12,000 de semillas de varias especies. De manera que las 75,000 toneladas de esos diferentes aceites, suman 1.200 000 quintales, ó sea poco mas que el de palma y de coco.

Esto basta para probar el gran porvenir de los aceites de todas clases y particularmente de los de palma que se fabrican tan facilmente pues los negros bozales de la costa de Africa venden hoy quizá un millon de quintales.

En Inglaterra, como se ha visto, se consume una cantidad de aceites de palma casi igual á la que suman todos los demas aceites, incluso el petróleo: en todas las naciones industriales sucede algo parecido, pues en los Estados-Unidos, donde tanto abundan el petroléo; el aceite de semillas y las grasas de toda especie, tambien se introduce aceite de palma.

Teniendo, pues, en cuenta las crecientes necesidades de la industria y la continua disminucion de los aceites de ballena y de otras grasas que quedarán reducidas muy pronto á una minima cantidad todos los aceites, y en particular los de palma, tan apropósito para la fabricacion de jabones, han de aumentar de valor cada dia.

Ahora bien; considerando la facilidad de aumentar las palmas de coco, y de cultivar las demás clases á propósito para producir aceites de las Antillas, teniendo en cuenta el poco costo de la produccion, no puede desconocerse el gran partidr que se sacaria en Cuba de este ramo de produccion.

### La Comision Española de Esposicion.

La comision general reunida en Madrid para preparar los trabajos para la Exposicion universal de Paris, vá á tratar inmediatamente de examinar los productos reunidos en Madrid para redactar el catálogo y disponer el envio de aquellos á la capital del vecino imperio, es por lo tanto de desear que las provincias que no han remitido aun las colecciones de productos y de documentos que lo verifiquen inmediatamente para evitar dificultades y que las corporaciones y particulares que preventivamente han presentado sus relaciones en Madrid, bien ante la comision general, bien ante la provincia, haga la entrega de los productos en el Casino de la Reina (calle de Embajadores, núm. 67,) á cualquiera hora del dia.

Ademas de las provincias de que se ha hecho mencion, han remitido productos para la Exposicion de Paris las de Almeira (casi esclusivamente minerales), Barleares, Burgos, Cáceres, Cadiz, Castellan, Ciudad-Real, Gerona, Guadalajara, Huesca, Malaga, Orense, Salamanca, Segovia, Sevilla, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora, y se esperan de un momento á otro los del Albecete, Badajoz, Córdoba, Guipúscoa, Huelva, Lérida y Santander.

Las provincias que desgraciadamente hasta ahora no ofrecen el resultado mas satisfactorio, ó que han favorecido á la comision general con menos datos y comunicaciones, son las de la Coruña, Granada, Lugo, Oviedo, Palencia y Pontevedra, pues aun cuando á la comision provincial de Taragona, por circunstancias especiales que son notorias, no le ha sido posible imprimir la mayor actividad en su trabajo, se ocupa con afan de ganar tiempo perdido, y tiene solicitado que se le permita enviar los productos á Paris, comprendiendo que no le será facil enviarlos á Madrid con la anticipacion deseada.

### Azúcares.

Segun los datos publicados por la administracion de aduanas de Francia, la importacion de azúcares de toda procedencia en aquel pais durante los primeros nueve meses del año último ascendió á 158,685 toneladas contra 218,800 en igual periodo de 1865, ó sea una diferencia de 60,115 toneladas en contra del último año. Sin embargo, la importacion del azúcar de las colonias francesas ofrece un aumento de 15 millones 553,129 kilógramos sobre la del anterior, y la progresion del azúcar blanca de esa procedencia continúa siendo notable, pues en los nueve primeros meses de dicho último año, la importacion ascendió á 12,581,086 kilógramos contra 7.402,955 kil. en 1865, y 2.312,135 en 1864.

Del de Cuba y Puerto-Rico, las importaciones ascendieron á 31.044,698 kilógramos, contra 75.926,580 en 1865, de modo que resulta una baja de 44.881,882 kilógramos.

El consumo en Francia, en el citado periodo, ha sido de unos 197 millones de kilógramos.

En 30 de Setiembre último, la existencia en Francia de azúcares coloniales y estranjeros, era de 37,472 toneladas contra 66.069 en igual fecha de 1865, y la de los indígenas ascendia á 10,018 toneladas contra 18,591 en 1865.

### Alejandria en Egipto.

Describiendo uno de nuestros cólegas la Alejandria de hoy, se complace en el desarrollo que vá adquiriendo el elemento europeo, como si se reprodujera la época de las Cruzadas.

Cerca de 20,000 católicos hay en la actualidad dentro del perimetro de Alejandria, y la Iglesia está servida por 119 religiosos de la órden tercera de San Francisco. El cementerio, que era pequeño, vá á agrandarse por cesion de un dilatado terreno que ha hecho el rey.

La ciudad moderna es mucho mas bella que la antigua; pero en punto á documentos, ha desaparecido la biblioteca de Tolomeo; el faro, que era una de las siete maravillas del mundo, los sepulcros de Alejandro Magno y de Pompeyo, el palacio de Marco Antonio y otros muchos.

En tiempo de Cesar Augusto, Alejandria llegó á contar cerca de 800,000 habitantes, y era conocida con el nombre de *Reina del Oriente*. Su civilizacion, su comercio, su industria y su riqueza desaparicieron con la invasion de los sarracenos.

Desde que la Europa y aun la América del Norte principiaron á caminar hacia el Oriente, Alejandria sacudió de todo punto el polvo en que yacia aletargada; vestida hoy con sus galas nupciales y erguida la frente, clama por los cuatro confines que se la restituya su corona. Y se le restituirá, no hay duda como se restituirá á Jerusalem su liberdad la pureza de su culto y el prestigio que tan justamente es debido á aquella ciudad emblema de la otra Jerusalem triunfante.

### Contra el marco.

En España se ha solicitado real cédula de privilegio de invencion por cinco años, de un sistema de aparatos preventivos contra el marco.

### Puerto de Cadiz.

Los buques mercantes entrados en Cádiz, durante el año próxima pasado ascendieron á 4,169 con 528.456 toneladas: los que entraron en 1865 fueron 4,531 con 539,774 toneladas. Ha habido, pues, una baja de alguna consideracion en el comercio de aquel puerto.

### El Istmo de Suez.

El último número del *Diario de la Union de los dos Mares* anuncia que Mr. Fernando de Lesseps saldrá de nuevo de Francia para Egipto el 29 de este mes.

El infatigable Presidente de la Compañia del Canal de Suez; aprovechando todas las ocasiones que le permiten sus incesantes ocupaciones para dar á conocer los de aquella empresa gigantesca, pasó á Nantes el dia 8 del actual enviado por Mr. Roux, representante de la Junta de comercio de aquella ciudad en el Congreso internacional de delegados celebrados en el Istmo en 1865 y por el Circulo de Bellas Artes de la misma, y dió una conferencia en salones de esta corporacion, la que fué estraordinariamente concurrida por lo mas escojido de la poblacion y en ella recibió las mayores demostraciones de aprecio personal y de interés para la grandiosa obra del canal de Suez.

El mismo periódico anuncia que M. de Lesseps salió el 17 de Paris para Aix donde va á celebrarse este año el Congreso cientifico do Francia, asociacion que ha siempre, dispensado á la empresa del canal de Suez una cooperacion eficaz é ilustrada. Despues se ha sabido que el Congreso habia nombrado á M. de Lessep uno de sus vice-presidentes; y que una de sus sesiones debe dirigirle una improvisacion «sobre el porvenir de la civilizacion en Oriente y sobre los nuevos horizontes que se abren al comercio francés en una época mas ó menos lejana.»

El Congreso de Aix ofrecerá un banquete á M. de Lesseps, al cual se ha invitado un número considerable de notabilidades marsellesas.

La *Crónica del Istmo* alcanza al 28 de Noviembre último. En aquella fecha el muelle del Oeste, en Puerto-Said, tenia una longitud sobre el agua de 1,550 metros, y debajo del agua 1,900 metros con una profundidad de 7 metros. Este muelle debe llegar hasta alcanzar la profundidad de 8 metros. El muelle del Oeste tiene á flor de agua una estension de 500 metros y la profundidad de 4 y medio metros. Debajo aguas se adelantaba hasta 900 metros.

Avanzaba mucho el dragado de Puerto-Said se habia quitado ya todo el banco de rocas de Chalouf, y siendo mas que suficientes la longitud y profundidad del canal maritimo desde el Mediterráneo hasta Ismalia para las mayores máquinas de dragado, habian pasado sin obstaculo por El-Guisr las destinadas á los trabajos de Serapeum, donde el canal maritimo tenia ya el agua en una estension de 5 kilómetros lo que vá á permitir desde luego la introduccion de las dragas.

Los desmontes desde 1.° á 26 de Noviembre ascendian en los diversos talleres á 698,750 metros cubicos.

El estado, pues, de los trabajos en el Istmo es completamente satisfactorio y se espera emprender pronto el trasporte provisional de mercancias de mar á mar habiendo salido ya de Francia, ó hallándose embarcado todo el material necesario.

## SECCION OFICIAL.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1867.

*A S. E. el Dr. D. Eduardo Costa, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Instruccion Pública.*

Exmo. Sr.:

Los exámenes de los alumnos del Colegio Nacional, cuya presidencia nos fué confiada por V. E., en union con los profesores respectivos del mismo Colegio, se verificaron conforme al programa, por escrito en los dias 10 al 18, y oralmente desde el 19 hasta el 29 del pasado Enero.

El juicio pronunciado sobre cada uno de los alumnos está consignado en los cuadros 1 á 4 que originales son acompañados al presente informe.

Si á los que por si mismos arrojan, es dado añadir algo, será reducido únicamente á manifestar la conviccion intima producida en los comisionados que suscriben, del estado de progreso en que el colegio se encuentra, y las esperanzas que hace concebir de que ese progreso continuará hasta llegar al grado de perfeccionamiento á que es dado aspirar.

El programa de estudios establecido en el Colejio Nacional, comprendiendo un cuadro de conocimientos, que abre vasto campo á las intelijencias, los prepara convenientemente para que en su desarrollo mas completo les sea facil, ó la consagracion á estudios especiales ó la aplicacion de los ya hechos á las diversas necesidades de la vida social.

Pero el buen éxito de ese vasto y bien calculado programa depende en su principal parte, de la intelijencia y del celo de los que están encargados de ejecutarlo. Y los exámenes que acaban de terminar, como los del anterior, muestran con evidencia que el Director y los Profesores del Colejio han llenado cumplidamente la mision que se les ha confiado, haciéndose muy dignos de la consideracion del Gobierno de la Nacion, y del aprecio de todos los ciudadanos.

Los frutos del estudio no han podido obtenerse sin una disciplina bien regularizada y sin un sistema que induzca al trabajo, sin violencia, haciendo llevaderas las tareas que son indispensables, y criando los hábitos del trabajo mismo, base de todo progreso.

Esta parte de la educacion en el Colejio, ha dado motivo á observaciones de los Comisionados, que recomiendan altamente á los encargados de la direccion.

Resta solo á los que suscribe, felicitar al Gobierno de la Nacion, porque su alto pensamiento, sobre la difusion de los conocimientos en la República, corresponde cada dia mas á los patrióticos designios que lo sujirieron.

Dios guarde á V. E.

*Luis J. de la Peña—Mariano Moreno—Cárlos José Alvarez—Francisco Rave.*

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Cóntestese que el Gobierno está satisfecho del resultado de los exámenes que acreditan ventajosamente los esfuerzos de los Sres. Director y Profesores, manifiéstese á los Sres. que componen la comision examinadora el agradecimiento del Gobierno por el desempeño de su fatigosa tarea, y publiquese.

PAZ.

EDUARDO COSTA.

## NACION ARGENTINA

### Febrero 20 de 1867.

### Correspondencia del Rio Paraguay.

SUMARIO—Combate del 2 de Febrero entre una parte de la escuadra brasilera y las fortificaciones de Curupayti—Disposicion de los ánimos—Orden del combate—Consideraciones—Bombardeo.

Curuzú, Febrero 8 de 1867.

Sr. Redactor:

Con la sinceridad de costumbre, sin temor de desviarme en un ápice de la verdad, le remito el *croquis* del combate que tuvo lugar el dia 2 del corriente entre la escuadra brasilera de Curupayti, para que V. lo ponga en conocimiento de sus suscritores.

Va tambien una relacion fidedigna de lo que se pasó en el mismo dia en la Laguna Piris, relacion que he recabado de un amigo en quien deposito la mayor confianza; pero, apesar de eso, con mi franqueza ordinaria le repito que del primero yo he sido testigo ocular, y del segundo refiero lo que se me ha dicho por persona digna de todo crédito.

A las 6 de la mañana todos los encorazados de la escuadra brasilera, con escepcion del «Lima Barros», estaba en movimiento.

Los oficiales se habian ataviado como para asistir á una tertulia, los marineros y soldados levaban el ancla tan alegremente como si se tratase de dar la vuelta á su pais en vez de ir á batirse con las formidables baterias de Curapayti á doscientas brazas de distancia.

Acompañaban á los encorazados dos buques de madera las cañoneras «Beberibe» y «Parnahyba» á bordo de las cuales se notaba el mismo entusiasmo.

En la primera izó al principiar el combate su insignia el Sr. gefe Joaquin José Ignacio, á bordo de la segunda se dió casi al terminarlo una esplosion de que fueron víctimas dos plazas, siendo uno muerto y otro herido gravemente.

A las 6 y media mas ó menos, se presentó frente á las baterias de Curupayti, y cruzó con ella sus fuegos, navio por navio, como en duelo singular, la 3.ª division compuesta de los encorazados «Bahia,» «Tamandaré,» «Colombus,» «Marius» y «Barros.»

Esta division está al mando del digno y valiente gefe Costa tan notable por su franqueza de marino leal, cuanto por su valor, el que le valió hace ya algunos años dos puestos de ascenso en un solo dia, cuando en la Laguna, siendo apenas Guarda Marina se batió en una chalana tripulada con diez y siete hombres contra el buque que manda ba en persona el intrépido Garibaldi.

La tercera division como si estuviera en una revista.

Cruzó primero el rio, partiendo de las proximidades del campamento de los garibaldinos, y en seguida pasó la punta de Curupaity; buque por buque, como ya he dicho, descubria las baterias y á distancia de doscientas brazas, descargaba su artilleria, y dando lugar á que tomara otro su lugar, hacia entonces un semicirculo.

A la tercera division siguiese la segunda, mandada por el muy simpático gefe Alvim, la que ejecutó la misma maniobra, y con la misma buena voluntad que la 3.ª

La segunda division se componia de los encorazados «Silvado,» «Herval,» «Barroso» y «Cabral».

Despues que esta hizo la evolucion ya descripta, volvió á entrar la 3.ª division siempre en el mayor órden y todo bajo de, señales del buque jefe.

Las evoluciones de los buques, apesar de la angostura del rio, se hicieron con una precision admirable, pero á fuer de justo é imparcial debo decir que una, la mas importante quiza se practicó en todos los buques con mucha morosidad, y fué quizá la que dió causa á las desgracias que tuvimos que lamentar, me refiero á la de retirarse de las baterias despues de descargada la artilleria.

Si bien es cierto que los oficiales de la marina brasilera están hasta cierto punto heridos en su amor propio por las injustas agresiones que le han hecho, tambien lo es que no deben esponer imprudentemente sus vidas y las de sus subordinados por mera ostentacion de valor.

Colocarse frente á un cañon cargado, solo para probar que no se le teme, puede ser un hecho heróico en circunstancias dadas, pero en general es una estupidez.—Permitaseme la grosería de la frase en obsequio de la intencion que la dicta.

Volvamos al combate.

Mientras que las 2 divisiones entrenian el fuego con las baterias, la bombardera Forte de Coimbra, las cañoneras Paranahiba, y Beberibe, dos chatas y las baterias del ejército tiraban incesantemente sobre el campamento paraguayo.

En todo el fuego, tanto de mar como de tierra, solo se emplearon bombas, asi que es de suponer que los paraguayos hayan tenido graves pérdidas.

Hay quien avalúe el número de esas pérdidas, pero yo le confieso Sr. Redactor, que lo ignoro completamente, pues cáculos por estimativa, en tales casos no los admito.

Las baterias paraguayas contestaron enérgicamente al fuego que se les hacia, y lo digo con franqueza, sus cañones son muy bien servidos y las punterias que ellos hacen magnificas.

Hé aquí en detalle los perjuicios que sufrió la escuadra.

El encorazado «Silvado» perdió su comandante, Manuel Antonio Vital de Oliveira, de un astillazo en el pecho.

En el «Cabral» hubieron dos hombres heridos.

El «Barroso» tuvo seis hombres fuera de combate, entre ellos el 2° Teniente, Joaquin Antonio Cordovil Maurity, herido en el ojo derecho.

Al encorazado «Cabral» lo pasaron los paraguayos de lado á lado con una bala, como si él fuese de carton.

El "Bahia" recibió trece balazos y le cortaron hasta el pequeño mástil de señales. Por dicha no hay que lamentar en él desgracia alguna.

El «Marius y Barros» tuvo un hombre herido y además una bomba paraguaya penetró por la vijia de proa y fué á reventar dentro del estanque de agua. Tuvo tambien este vapor un rumbo en el costado casi á flor de agua.

El «Herval» tuvo un rumbo en el costado, una bala á flor de agua que hizo una brecha de tres pulgadas y una en la casa-mata.

Al «Colombus» una bala le despedazó el escoven y le hizo perder unas cuantas brazas de cadena. Son tan á boca de jarro los tiros y las balas traen una fuerza tal, que una de ellas arrancó del «Barroso» una malagueta de fierro y la arrojó dentro del «Herval» que estaba mas de treinta brazas de distancia y esta casi dió la muerte al comandante Mamede, que manda el último de estos vapores.

El buque mas feliz en este combate fué el «Tamandaré», que no recibió ni una bala, apesar de haberse portado su oficialidad con la bravura de costumbre.

En este vapor estaba como en disponibilidad, el 1er teniente Arthur Silveira da Mota que fué secretario del Vizconde de Tamadaré y que se condujo como digno y valiente oficial.

Las chatas estuvieron bajo las órdeñes inmediatas del 1er teniente Pitada, quien por su comportacion fué saludado por varios de sus compañeros de armas.

El combate, reconocimiento, ó ejercicio, como mejor haya en derecho, duró cerca de una hora, y la escuadra volvió á su fondeadero, habiendo quedado en la vanguardia la 2.ª Division que fué á relevar á la 3.ª

No fué solo en Curupayti que hubo cañonazos, tambien el campamento paraguayo de Tuyuty fué bombardeado por los buques de la escuadra brasilera, á la misma hora.

Los buques que penetraron en la Laguna Piris para hacer ese bombardeo fueron—cañonera «Iguatemy» y «Araguay», vapor «Liudoya», bombardera «Pedro Alfonso», una chata y «O João das Botas».

Este último, cuyo nombre vd. habrá oido pronunciar por primera vez, es una pequeña lancha á vapor mandada por el guardia marina Marques Lisboa, pero que presta muy buenos servicios.

Esta espedicion, confiada al Sr. Gefe de Estado Mayor Elisiario dos Santos, bombardeó á su gusto el campamento paraguayo sin recibir el menor perjuicio, ni la menor contestacion á sus fuegos.

Dejaron de tomar parte, por estar distraidos en diferentes comisiones los siguientes buques:

Cañonera Ivahy porestar en el alto Paraná.
Id Itajahy id id id id.
Vapor Creenghalg id id id id
Id Enrique Martins id id id id
Id Recife en el Cerrito.
Id Chuy id id id id
Cañonera Ipiranga de guardia en el Atajo.
Id Maracaná id id id id
Id Magé estacion en Corrientes
Id Mearim de servicio en la retaguardia del ejército de Curuzú.

Encorazado Lima Barros por estar sirviendo provisoriamente de secretaria del Estado Mayor y ademas tener casi toda su oficialidad enferma inclusive el prático.

He aqui señor Redactor, descrito con toda ingenuidad el combate del dia dos de Febrero.

Si usted me pregunta mi opinion al respecto, le diré con toda franqueza que este combate no tuvo ninguna razon de ser, fué una de esas concesiones que se hacen á ese monstruo siempre hambriento de emociones que se llama público,....¿Estará él satisfecho?

La opinion pública condenaba la inercia de la escuadra, esta la ha dado en menos de un mes dos combates, ¿querrá mas?

Si quiere que mande el ejército á tomar las posiciones de que la escuadra de saloje al enemigo, porque solo asi es que se pueden aventurar combates de lo contrario es sacrificar buques y vidas sin provecho alguno.

El dia 4 á las once de la mañana los paraguayos hicieron algunos disparos sobre la escuadra y ejército, contestándoles convenientemente y ellos metieron violin en bolsa.

Antes de terminar la presente, quiero recordarle á Vd. Sr. Redactor, para que se tome la molestia de preguntar á los mariscales de por ahí—¿qué se hizo la famosa revolucion paraguaya?....Cuáles son los grandes movimientos que el ejército ha hecho?.... ¿Llegaremos ó nó á Marzo sin emprender nidguna operacion séria?....

Tenia pues, yo razon, al decir que no se emprenderia nada antes de marzo.

S. S. y amigo.

*Manuel Antonio de Mattos.*

### Córdoba.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Febrero 13 de 1866.

Mi estimado amigo:

La derrota que hizo el General Paunero á Felipe Saá, y las fuerzas que vinieron al mando del coronel Arredondo, hacian esperar que las alarmas y pronunciamientos que se anunciaban diariamente cesarian, pero hoy nos tiene V. otra vez amenazados, segun aseguran algunos de los rusos que se dicen bien informados.

D. Daniel Videla, hermano de Saá que vino de Montevideo dias antes que se marchase Felipe Saá á convulsionar San Luis, permanece aqui recibiendo y mandando chasques diariamente y sin precaucion alguna, todos lo ven, y los rusos no hacen misterio de eso, de allí salen todas las noticias que circulan y allí se reunen los *forasteros* que vienen sin que nadie los conozca, con algunos de los hombres mas notables por sus opiniones en favor de los montoneros.

El Dr. Luque ha mandado suprimir el periódico el *Mosquito* bajo, el pretesto de que el editor no dá fianza á satisfaccion del gefe de policia. Hasta ahora no sabemos la cantidad de pesos que á juicio del gefe de policia sea bastante para poder escribir por la prensa; parece que segun es el periódico y las circunstancias en que se escribe, se necesita mas ó menos dinero. Este mismo Ortiz que está en la cárcel porque no dió fianza á satisfaccion del Sr. Osorio, gefe de Policia, ha sido el editor responsable del *Eco de Córdoba* mucho tiempo, y luego lo fue de la *Discusion* mientras se publicó pero para serlo del *Mosquito*, el gefe de policia no lo encuentra bastante rico. Hoy mismo se publicó el *Boletin Oficial* y no tiene editor responsable á pesar de tener una seccion que dice en letras gordas *Parte no oficial*. Lo mas notable es que no ha bastado la prision de Ortiz, los gendarmes de policia andaban prohibiendo la repartician del *Mosquito*, y aun me aseguran que uno de ellos le intimó á D. Manuel Moscoso que guardara ese papel porque no se podia leer.

Mientras se prohibe el *Mosquito* porque le dice algunas verdades al Dr. Luque y á Bouquet, los periódicos de San Luis se leen en el despacho de gobierno y se reparten por la Comandancia general de armas. En estos se dice que Felipe Saá está de gobernador en San Luis, que Juan ha llegado á Mendoza y que se pondrá á la cabeza de la revolucion que la llevará triunfante hasta el Rosario sin tener enemigos q' combatir, porque el General Paunero tendrá que retirarse si no quiere hacerse derrotar.

El «Boletin Oficial» del 12 de este, publica una nota del Gobernador Luque al Ministro de la Guerra, fecha 8 de Febrero contestando á una del Ministro del 31 del ppdo. que contiene el siguiente párrafo:—«Debo tambien «asegurar á V. E. que la autoridad Militar «Departamental en todos los puntos ó distri«tos inmediatos á las fronteras de la Provin«cia, está en manos de ciudadanos honrados «y decididos y con los cuales cuenta este Go«bierno enteramente para el mantenimiento «del órden y para el sostenimiento de las le«yes y de las autoridades de la Nacion.» Aunque allí no conocen muchos de los gefes decididos, le nombrará algunos que son muy conocidos. Urguiro, Pedro Avila, y Cardoso del Rio Seco. Tulumba y Totoral, al Norte, Cornejo y Vidal San Javier y San Alberto, (los que entregaron gente y armas á Saá); Eusebio Pizarro prisionero en Pavon en la Cruz del Eje; Serapio Diaz, el que saqueó y quemó las casas del trapiche de Lastra cuando vino el Chacho en las chinas, y un Cabral en Calamuchita del mismo jaez q' Diaz, en una palabra, no tengo noticia que haya mas Comandante Militar que no sea ruso, que un Casas en Fraile Muerto. En la ciudad ya son conocidos; Luengo Comandante General de Armas, Agenor Pacheco, que fué Mayor de Plaza hecho reconocer por Luengo, y que despues salimos que no era nombrado por el Gobierno porque actualmente es el Ayudante Mayor del Comandante General; un Martinez Comandante del piquete y primer batallon de guardias nacionales (era gefe de infanteria en el «Pocito») Gonzalez (alias gato amarillo) y un Lisandro Olmos catamarqueño, del otro batallon; de todos estos nadie puede dudar de su *decision* en favor de las autoridades de la Nacion. La misma nota termina contando con que el Sr. Ministro «hará efectiva la re«mision de los elementos que se ofrecieron «en nota del 18 del pasado y muy particular«mente la de las armas pertenecientes á la «Provincia que aun se mantienen indebida«mente embargadas.» Si hubiesen venido las tales armas, hace mucho tiempo que estarian pronunciados, pues aun sin ellas no será estraño que lo hagan entusiasmados con las noticias de la Rioja.

Anoche en una reunion que tuvieron en casa del Sr. Aldao suegro del Dr. Luque, aseguró Aldao que la Rioja estaba pronunciada en favor de los montoneros, y hoy por el correo de Catamarca, se sabe que San Roman con Irrazabal y algunos oficiales han llegado á Catamarca, habiéndose sublevado las fuerzas del Gobierno, y aun se asegura que ya hay algunas montoneras en la sierra de Córdoba; esta noticia, ha hecho revivir el pensamiento de pronunciarse, pero segun asegura un individuo amigo del Dr. D. Jeró, nimo Cortes que es el jefe del partido Rojo, es convenido que los pronunciamientos se harán en los Departamentos cuando las fuerzas de la Rioja y San Luis se hagan sentir

---

17

# FOLLETIN

## LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

## LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

No lo sé.

Sentimos continuamente fenómenos que no podemos esplicarnos: el sentimiento en sus manifestaciones es infinito.

LVI.

Al salir el sol atravesamos el puente de Toledo.

El dia era hermosisimo; un poético dorado y sereno dia de invierno, con el cielo despejado, en que flotaban algunas nubecillas rosadas.

Me hacen daño estas nubes rosadas desde hace mucho tiempo, porque hace mucho tiempo que tengo el alma triste, y las nubes rosadas parece que representan la alegria, la felicidad, la bienaventuranza.

Al que tiene el alma triste y desolada, le lastima todo lo que es riente y alegre.

Los que están en la tumba no ven estas nubes rosadas flotando en el azul diafano y purisimo del firmamento.

La tumba es oscura.

Inés está en la tumba; tal vez estén en la tumba mis padres: mi amor, mis ilusiones, mis esperanzas, están tambien en la tumba.

Solo que la tumba de estas es mi alma, que está completamente fria.

LVII.

Al oscurecer llegamos muy cansados y muy tristes á Urda y á la casa del tio Murciélago.

Ya tia Yescas, esto, es la mujer del tio Murciélago, y Coscoja, y Ciruela, esto es, sus hijas, salieron á recibirnos alegremente al portalon del corral, á donde se habian abalanzado ladrando los perros.

Se me olvidaba decir que el tio Murciélago, por darme gusto, aunque de muy mala gana, traia atravesado sobre su macho al Leal, que estaba mucho mejor.

—Yo no te esperaba tan pronto,—dijo la tia Yescas:—como tenias que averiguar..

—Ya está averiguado dijo el tio Murciélago,—y lo que 3e avertguado es que no se puede averiguar nada.

Entre tanto habia bajado del macho, habia descargado, como él decia, á Leal, y nos habia puesto en el suelo.

Yo habia ido con Inés en un macho; sola no hubiera podido ir.

Inés, aunque delgada, delicada en la forma, era fuerte y ágil.

—Buen dia me ha dado este diablo de avechucho,—dijo el tio Murciélago;—de buena gana le hubiera pegado un tiro; pero por no dar un disgusto á esta otra hija que se nos has venido encima..

Y se llevó los machos al estabio.

Entre tanto la tia Yescas, la Coscoja y la Ciruela nos abrumaban á preguntas acerca de lo que habiamos visto en Madrid.

El tio Murcielago volvió.

—Pues señor, nada; ni una palabra,—dijo. Los escribanos de por alla están á oscuras sobre si se ha perdido una niña ó no se ha perdido: hemos echado mal viaje, y no hemos sacado otra cosa que ver la Casa de Fieras, y cuatro calles, y la casa donde están las comedias: yo ya lo habia visto estas y estas no lo habian visto: y vea usted ahi, que habian de haberse alegrado, y se han puesto malas.

—Vaya,—dijo la tia Yescas;—como que las habrá mareado el bullicio que dicen que hay en Madrid como que no están acostumbradas las pobres.

—Yo no sé lo que las ha mareado,—dijo el tio Murciélago;—lo que sé es que desde ayer á las dos que comieron no han vuelto á tomar ni una sed de agua, y esto no me hace gracia, porque si empezamos con médico y botica, sabe Dios á donde iremos á parar: vamos, vamos á hacerles una sopa de *presente* con unos huevos, que se comen aunque sea sin gana, y abrigan mucho el estómago, y luego q'se acuesten, porque estan cansadas: lo que es yo me tiendo á la larga, que el tirooncillo ha sido bueno; y gracias á que los machos en tomando el portante se tragan la tierra; porque no queria, teniendo las muchachas malas, pasar la noche en el camino; conque, anda, Coscoja, hija, atranca el porton, hacerles á esas las sopas, echarle pienso al ganado, y á recogerse.

Comimos sin apetito, pero con hambre, y nos recogimos.

LVIII.

Pasaron algunos dias muy tristes.

Inés no olvidaba; por el contrario, se agravaba cada dia mas su tristeza.

No habia vuelto á recobrar su bello color, que tanto realzaba el todo encantador de su delicado moreno encendido.

Su palidez tenia algo de verdoso; sus magnificos ojos negros habian perdido su brillo, se habia apagado: habia enflaquecido visiblemente; estaba de continuo aástraida, como concentrada en un recuerdo, en una idea fija y triste.

El médico dijo que aquel era mal de doncella, para el cual no habia remedio en la botica, y como no le entendiéramos, se esplicó de este modo:

—Lo que tiene Inés, es mal de amores, y si rebina mucho en ellos, y se pone ética, adios.

La tia Yescas se asustó, porque queria de una manera exagerada á Inés, y empezó á dar gritos y á llamar bruto al médico, y le dijo que le queria matar á su hija.

El tio Murciélago, para acabar con los aspavientos de su mujer, tomó una vara, y la tia Yescas se redujo al silencio.

en ellos, y que la ciudad se pronunciará en favor de la fuerzas que primero lleguen aquí po que el Dr. Luque no tiene las armas que se *mantienen indebidamente embargadas* y por consiguiente se entregará á los que lleguen primero. Tengo motivos para creer que este es el pensamiento mas general; por que el Dr. Fuque no quiere comprometer su gobierno y no será estraño que se haga prender porque el Gobierno Nacional lo reponga en su proceso. Sin embargo, hay otros que aseguran que el pronunciamiento se hará aquí á mas tardar el Domingo.

El Dr. D. Jerónimo Cortes que fué ministro del Dr. Allende y que hoy es el presidente de la Cámara, es actualmente el verdadero Ministro del Dr. Luque, este Sr. es el discípulo mas aprovechado del Dr. Olmos: y maneja la justicia á su antojo; es ademas el que domina á los hombres mas prominentes del partido blanco. El Sr. Bouquet está solo por engañar al Gobierno Nacional, y al General Paunero, los rusos no tienen confianza en él, mas bien lo detestan, pero les hace falta y lo toleran; el Dr. Bouquet lo conoce, pero ya es hombre que no puede figurar en el partido liberal y se ha propuesto salvar á Luque que es su pariente, y á quien espera por este medio dominar, pero se engaña en sus juicios, por q' Luque no puede separarse de Cortes sin perderse en la opinion de su partido.

En la siguiente diligencia le comunicaré lo que haya de nuevo, y procuraré tenerlos al corriente de lo que pasa por aquí. Su affmo.

*N. N*

Febrero 14 de 1867.

El cambio hecho en los dias designados para salir las diligencias me presenta la oportunidad de escribirle y darle algunas noticias importantes.

Las noticias de la Rioja habian entusiasmado tanto á los rusos que habian fijado el dia de hoy para pronunciarse designando para hacerlo la hora en que debia reunirse la guardia Nacional (que de paso se á dicho es la segunda reunion para hacer reconocer los oficiales nombrados) pero esperaban sin duda la diligencia que debia llegar hoy, por que en ella esperaban tambien conocer el resultado de la revolucion que debia haber estallado en Buenos Aires, segun cartas que tenian de ello, pero la noticia de haber fracazado aquella, los dejó frios, por que en el momento de saberlo, tocaron retirada sin pasar lista, ni hacer el reconocimiento de oficiales, sargentos y cabos.

Hace mucho tiempo que ellos aseguraban que debia estallar en Buenos Aires una revolucion, y á mas designaban los que debian morir:—Paz, Rawson, Elizalde y otros, pero estas noticias se estimaban como otras muchas que hacian circular y que nadia creia: el Dr. D. Eusebio Ocampo escribia á un individuo de aquí con fecha 15 de Enero: «dentro de 15 ó 20 dias espere V. sucesos «de la mayor importancia que cambiarán «completamente la faz de la República» es probable que al Dr. Luque que es su amigo intimo le escribiese mas claro, por que este decia á un amigo suyo: «El Gobierno de «Mitre no dura un mes, no lo dude V. el «plan es muy vasto, y es imposible que se «sostenga.» Un catamarqueño Lisandro Olmos, casado en Buenos Aires amigo del Dr. Luque, y, nombrado hace poco, Comandante de uno de los batallones de Guardias Nacionales de la ciudad, ha enseñado á varios una carta en que le avisaban detalladamente la revolucion, y segun me dicen, designaban del 1º al 3 de Febrero para que se verificase. Todos estos antecedentes y la petulancia del Dr. Luque para contestarles á los que le exijian que se pronunciase. «Yo no «quiero bochinches, cuando sea tiempo, yo «he de hacer que se pronuncie la Sala, no «tengan vds. cuidado» me hacen creer que esperaban de una manera positivo el resultado de la revolucion. Lo que le aseguro á vd. es que hoy estaban resueltos á pronunciarse con ó sin el Dr. Luque, y las noticias de la revolucion sofocada los ha contenido.

Hoy á las 12 del día, antes de llegar la diligencia, llamó el Sr. Bouquet al despacho de Gobierno á los Sres. Garcia (D. Rafael) Villada, Cuenca y Posse D. Filemon, para consultarles la contestacion á una nota del General D. Antonino Taboada, á este gobierno, en que entre otras cosas le dice, mas ó menos lo siguiente: «que ha llegado á la frontera de «la provincia con 1,000 hombres de las dos «armas, por órden que ha recibido del Ministerio de la guerra para situarse y permanecer allí para ocurrir donde quiera que la «traicion se haga sentir, y que se internará «á esta provincia si fuese preciso dando aviso «al Gobierno.» Tanto la nota como la contestacion, á ellas estaban en la imprenta de donde las mandó traer para q' las viesen, y debian publicarse en un alcance al Boletin Oficial del 15. La contestacion del Sr. Bouquet, rechazaba abiertamente el derecho con que el Gobierno Nacional *intervenia* en esta provincia que estaba completamente tranquila, y le prohibia al General Taboada se internase en la Provincia bajo ningun pretesto, asegurándole que *repeleria la fuerza con la fuerza*. Los Sres. Garcia, Cuenca, Posse reprobaron no solo la dureza de la nota, sino q' le digeron terminantemente q' no correspondia la destemplanza y el sentido de ella, á la comunicacion del General Taboada en que no habia ni una sola palabra que manifestase el propósito ni la intencion de *intervenir* como lo creia el Sr. Ministro, y que el Gobierno Nacional estaba en su perfecto derecho para colocar fuerzas donde estimase conveniente para sofocar la sedicion; que por otra parte este Gobierno estaba rodeado de *enemigos declarados* del Gobierno Nacional, y que esas fuerzas al mando del General Tabboada como las que estaban con el General Paunero, le podian servir aun para sostener este Gobierno en caso fuese derrocado etc. etc.

El Sr. Bouquet sostuvo su nota y se retiraron en desacuerdo. Pero llegó la diligencia á las tres de la tarde, y el alcance al Boletin Oficial fué suprimido despues de impreso: no sé si las noticias que trajo harán variar la contestacion. Me han prometido un ejemplar de los suprimidos, si lo consigo hasta mañana á las 7 que sale la diligencia se lo remitiré, para que coteje la contestacion con lo que se publique luego.

Nada mas por ahora, lo felicito por las noticias del teatro de la guerra, y mas aun por haber salvado con toda felicidad del peligro que ha corrido la causa nacional que estaba seriamente comprometida si la revolucion de Buenos Aires no hubiese sido sofocada.

Adios, su affmo,

*N. N.*

### La alianza y la reaccion.

Los que dicen que se colocan en el terreno de los intereses argentinos para aconsejar la disolucion de la alianza en presencia de la rebelion interior que ha obligado al General Mitre á separarse del teatro de la guerra con una parte de nuestro Ejército, cometen el mas craso de los errores en su manera de juzgar la rebelion y de servir á los intereses de su patria.

Qué es la rebelion?

Es acaso una conmocion interior completamente desligada de la guerra esterior?

Así parecen considerarla los que nos aconsejan disolver la alianza para venir con todos nuestros elementos á sofocarla.

Pero nada es menos cierto: la rebelion está lejos de ser un movimiento puramente interno: su orijen, sus elementos, la manera en que ha estallado, sus gefes, sus manifiestos, sus proclamas, todo en ello revela la conveniencia con el enemigo esterior, la traicion á la patria.

Los rebeldes del Interior no solo son pues enemigos del órden constitucional que impera en la República, sino aliados del Paraguay, y por consiguiente enemigos de la alianza, enemigos del Brasil y del Estado Oriental.

Para convencerse de ello, sino bastan los hechos conocidos hasta el pressnte y la proclama del traidor Felipe Varela, supongamos por un momento que la reaccion triunfa en toda la República antes de estar terminada la guerra del Paraguay.

Cuál seria la aptitud de la República Argentina en ese caso?

De seguro que el primer acto del nuevo gobierno, seria volver sus armas contra el ejército brasilero.

Pero si no se atreviese á tanto, romperia desde luego los vinculos de la alianza, y se llamaria neutral en la contiendo, dejando solos á nuestros aliados.

Pero como esta neutralidad no podria menos de serles muy sospechosa y muy peligrosa á la vez, y sobre todo, como el rompimiento de la alianza seria por si solo un acto de verdadera hostilidad, nuestros aliados tendrian derecho y se verian en la necesidad de declararnos la guerra.

El Brasil no puede menos de comprender esto y debe considerar como nosotros, que la rebelion interior en la República Argentina no es otra cosa q' una nueva faz de la guerra con el Paraguay, que al venirse el General Mitre con una parte del ejército argentino, no hace mas que combatir en un nuevo teatro al enemigo comun, y que mas que nunca, es necesario ahora unir nuestros esfuerzos para vencerlo.

Establecido que la rebelion no es un movimiento puramente doméstico, sino estrechamente ligado con el Paraguay, la conveniencia de la alianza para el Brasil y para nosotros mismos, se convierte en una necesidad imprescindible.

Los enemigos aumentan en número y en poder, luego rompamos la alianza, dividamos y dibilitemos nuestras fuerzas.

Tal es el modo de raciocinar de los que en estas circunstancias creen conveniente abogar por la ruptura de la alianza.

Y es así cómo quieren servir á los intereses argentinos?

Nosotros raciocinamos de distinto modo; si los enemigos han aumentado en número y en poder, si á mas del ejército paraguayo que defiende sus posiciones en Tuyuty tenemos otro ejército aliado del Paraguay que combatir en nuestro propio territorio, lo que nos conviene es permanecer unidos y robustecer mas si es posible los vinculos de la alianza.

La union nos hace fuertes y nos dará el triunfo en el Paraguay y en el Interior.

La division nos debilitará y dará el triunfo al enemigo.

El Brasil no puede perder de vista qué la reaccion triunfante le convierte la República Argentina de aliada que es, en enemiga.

Nosotros no debemos olvidar que rota la alianza, renunciamos á todas las ventajas que ella nos garante, quedamos reducidos á hacer una paz vergonzosa porque no estamos en estado de imponer condiciones, ó á continuar la guerra con nuestras solas fuerzas sin contar para nada con el poderoso concurso de nuestros aliados, teniendo que atender á la vez á contener al ejército paraguayo en la frontera, y que sofocar en el interior la rebelion que avanza y se hace cada vez mas fuerte.

Es pues el mas craso de los errores aconsejar la ruptura de la alianza; y á los que tal error cometen invocando los intereses argentinos, debemos recordarles que es ese el mejor modo de perderlos, no de servirlos.

Tan cierto como que la union hace la fuerza, es que en presencia de la reaccion, la alianza es mas que nunca necesaria.

### Mediaciones.

A LA TRIBUNA.

El cúmulo de importantes noticias del Interior, que inundaban ayer este diario, no nos dejaron el espacio suficiente para contestar á la *Tribuna* su artículo del domingo que lleva el mismo titulo que estas líneas.

Muy escandalizado se muestra el colega que la *Nacion Argentina* celebrara en un principio la mediacion de Francia é Inglaterra en la guerra del Pacífico, y hoy que esa mediacion ha fracasado, hoy que se emprende de nuevo esa guerra inmotivada, deplore á falta de prudencia y de circunspeccion que desde sus preliminares han dejado ver los beligerantes.

Tal órden de ideas parece contradictorio á la *Tribuna*.

La *Nacion*, segun ella, no tiene el derecho de deplorar el mal éxito de la mediacion anglo-francesa en el Pacífico, desde que no ha hecho coro á las falsas noticias de mediacion en nuestra guerra, que la *Tribuna* propala, desde que no ha robustecido con su palabra esa noticia enervadora; desde que no ha alzado las manos al cielo, á su sola enunciacion, como si en ella estuviera el único medio de salvarnos.

Curioso modo de raciocinar.

Por motivos de poco momento que jamas podrian importar un ultraje, dos naciones amigas se ponen en choque: este diario demuestra repetidas veces que no hay motivo para tales estremos: la guerra se emprende, y se prolonga largo tiempo sin resultados decisivos: dos naciones neutrales ofrecen su mediacion y esta es aceptada por los beligerantes: este diario celebra el hecho de la mediacion, y hace votos porque ella alcance sus propósitos: cuando ve que no hay esperanza de que esto suceda, lo deplora.

Esta ha sido nuestra conducta respecto de la guerra del Pacífico.

Puede ella obligarnos á aplaudir y robustecer una mediacion que no existe, un simple rumor?

Lo que hasta hoy existe respecto de la mediacion que con tanta vehemencia acoje *La Tribuna*, es lo que hemos dicho muchas veces: el simple ofrecimiento que hacen los Estados Unidos de sus buenos oficios, para cuando nuestro gobierno juzgue oportuno utilizarlos.

Es decir al enemigo: «obrad con arreglo á nuestra conducta: ya lo veis, estamos ansiando la paz: todo rumor, todo hecho, que pueda servir de primer paso en el camino que á ella nos conduzca, es recibido por nosotros como una ineffable promesa. Como el hambriento á quien la fiebre forja espléndidos banquetes, presentando á sus ojos las piedras convertidas en esquisitos manjares; así nosotros, exánimes, postrados ya, tomamos un ofrecimiento de *buenos oficios* por la realizacion de la paz, que es nuestra única esperanza de salvacion.

Oh! Lopez obraria en consonancia.

Y, no! jamas contribuiriamos á aumentar la insolencia y el estúpido orgullo del déspota paraguayo, mintiendo una actitud indigna que está muy lejos de asumir el pueblo Argentino.

Es por eso que hemos combatido á *La Tribuna* en su imprudente, en su estemporanea en su incomprensible prédica de paz, fundada en el mencionado ofrecimiento que hacen los Estados-Unidos, de su mediacion, *para cuando se la juzgue oportuna.*

Ese diario encuentra contradictorias nuestras ideas á este respecto con las emitidas por *La Nacion*, á propósito de la mediacion con el Pacífico.

Olvida que no hay punto de comparacion entre las circunstancias que determinaron y que rodean una y otra guerra

Olvida que en la nuestra no hay todavia, ni habrá tal vez, mediacion.

### Actualidad.

Parece indudable que los agentes de Estados Unidos se hayan dirijido á los gobiernos brasilero, argentino y oriental manifestando que le seria agradable que se aceptara su mediacion, y dando las bases, no de un tratado de paz, como erradamente se ha dicho cuando se llegó á afirmar hasta la retirada de Lopez á Europa, sino simplemente de la manera de hacer efectiva la reunion de plenipotenciarios que se propone celebrar en Washington.

Las bases mencionadas han circulado ayer impresas en las *Noticias*; pero, aun cuando las reproducimos en otro lugar, no sabemos si son exactas.

Si lo son, no deja de ser estraño que la conferencia tenga lugar en Washington, aceptándose entretanto un armisticio; pues la menor consulta de los plenipotenciarios á sus gobiernos duraria seis meses, y con una sola, la guerra habria terminado de hecho por un ardid diplomático.

Por lo demas, parece, como era natural suponerlo, que el gobierno de E. U. está muy lejos del pensamiento de una intervencion insolente, como lo han supuesto en su error grosero, los diarios enemigos de la situacion.

Ayer no ha llegado vapor de ninguna parte, ni ha ocurrido nada de notable en las regiones del Gobierno. Poca materia hay pues para las noticias de actualidad.

El Dr. Gomez ha dirijido al Sr. Bustamante una carta en que se lee el siguiente párrafo:

«El General Flores no es para mi un hombre, sino un *mal gobierno*, una *funesta política, un candillaje*. Veo en él un *sistema*, que he atacado desde niño, cualquiera que sea el nombre y el tamaño con que se haya presentado en nuestras pigmeas figuras, *General Rivera ó General Urquiza*; y en grande escala *Emperador Napoleon ó Presidente Jhonson.*»

La *Tribuna*, hablando de que el General Urquiza considera una infamia el hecho de que él hubiese desenmascarado á los conspiradores, dice, por via de reflexion cristiana, estas únicas palabras:

Mas vale así!

Entre nosotros sucede que se apiaudiria á Satanás en persona si levantase la mas negra de las doctrinas contra un diario rival.

Parece que el Presidente de la República es esperado antes del viernes en la capital.

Habiéndose dicho que el Sr. D. José Mármol habia escrito los artículos sobre la alianza que registra la *Tribuna*, estamos autorizados por el mismo para declarar que no ha escrito tales artículos, ni ningun otro en el citado diario.

El Sr. Plaza Montero ha aparecido ahora en Montevideo, sin duda allí fué del Entre Rios, pues nos consta que las autoridad s lo suponian en Entre Rios cuando han enviado allí sus requisitorias, como lo han hecho.

A la *Razon* se le ha descompuesto la máquina, razon por la cual solo salió ayer en media hoja.

### Municipalidad de campaña.

Hé aquí el decreto que acaba de despedir el Gobierno de la Provincia:

DECRETO

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1867.

Considerando—Que los partidos de campaña que no tienen sus centros de poblacion formados, no han podido por esta causa crecar sus municipalidades; y que es necesario que se principie á formar en ellos el espíritu y los hechos que deben preparar la pronta organizacion de estas, demostrando practicamente sus ventajas y habituando á los vecinos al manejo directo de los intereses comunes de la localidad.

Considerando por otra parte—Que el réjimen administrativo y económico en cada uno de los mencionados partidos, viene á quedar por la falta de una corporacion municipal confiado esclusivamente á la direccion del Juez de Paz; lo que trae para este funcionario un cúmulo de atribuciones que no puede desempeñar con acierto, y que no es consecuente bajo otros aspectos conferir á una sola persona

Por estas razones y teniendo en vista las manifestaciones hechas por los Jueces de Paz de Chacabuco, Las Heras y otros partidos.

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.º Los Partidos de Campaña, donde no se halle establecida la Municipalidad que prescribe la ley, tendrán una comision municipal compuesta de cuatro vecinos y presidida por el Juez de Paz.

Art. 2.º Esta comision será nombrada por el Juez, tomando los cuatro vecinos de una lista de ocho que remitirá en esta ocasion el Juez de Paz, diez dias despues de tener conocimiento del presente decreto y posteriormente, á la vez de aceptar el cargo.

Art. 3.º Además en la comision serán elejidas las personas de mas respetabilidad y honradez y el Juez de Paz procurará formar las listas con vecinos que residan, para conocer en cuanto posible sea, del asunto que haya.

4.º Las Comisiones municipales se reunirán indispensablemente en esta una vez al mes, y sus atribuciones serán.

1.º Contestar las consultas y resolver las dudas que los Jueces de Paz les sometan.

2.º Intervenir en la construccion de las obras públicas ya iniciadas ó que en adelante se inicien, segun el reglamento interno que ellas se den para distribuir entre sus miembros las funciones que se les cometan.

3.º Inspeccionar los libros y practicar al balance de la caja, en cada una de las reuniones mensuales.

4.º Examinar y autorizar con las firmas los Estados trimestrales de gastos y entradas, antes de ser remitidos al Gobierno para su aprobacion.

6.º Toda resolucion ó acuerdo se hará constar en una acta, levantada por el miembro de la Comision que será designado para Secretario y firmada por todos los presentes.

6.º Las atribuciones contenidas en el art. 4.º implican necesariamente el deber impuesto á los Jueces de Paz de facilitar á cada miembro de la Comision su pleno ejercicio, en lo que respecta á los incisos 1.º, 3.º y 4.º

7.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. O.

AVELLANEDA.

### Aguas corrientes

NUEVOS ESTORBOS

*(Artículo comunicado.)*

Es bien afligente que el Gobierno de la Provincia estrene su vuelta al patronato municipal, diremos así, con las notas que acaba de pasar á la corporacion, referentes al suministro de aguas á esta capital. En la primera de estas notas, S. E. cree deber estimular el celo de la misma á favor del proyecto, diciéndole llanamente: «Si esta vez defraudas al vecindario, y te quedas sin hacer nada, yo obraré en tu lugar.» En la segunda le dice: «Aquí hay 4 individuos quienes, en mi concepto, pueden hacer la cosa mejor que tú: pues hallaron ya el dinero de que tú careces absolutamente, segun propia confesion de su presidente: lo han hallado por cuanto está abierta á todo el mundo la lista de los suscritores que integraron el millon de fuertes necesarios para la empresa.»

Luego está visto que el Gobierno, en primer lugar, no mira el personal actual representante de la ciudad como lo mira el público; es decir que no tiene la misma confianza que este en su patriotismo y actividad; en segundo lugar, que parece ignorar que recien ahora despues de dos años, la corporacion se halla en aptitud y con poderes suficientes para acometer la obra; y finalmente, que, en concepto de S. E., mas poder tiene el crédito de media docena de especuladores (tan honrados como inteligentes, nos hacemos un deber en reconocerlo), que el de todo el vecindario para proporcionarse el referido capital.

¿Cuál es la tendencia de un paso tan estraño? Entregar á unos cuantos la honra y el provecho de un asunto esencialmente municipal; preparar un segundo tomo á la historia del gas, á la historia de las concesiones irreflexiuas. El contrato Jaunet era ruinoso: lo demostramos oportunamente á los niños de las escuelas. No obstante sobre él se edificó, contando con la liberalidad de la Legislatura. Esta, con varias leyes, vino sucesivamente en ausilio de la empresa, y la salvó tres veces del abismo, sacando de la sustancia del pueblo el remedio. Convalecida la enferma, no tardó gracias á los impuestos, en ostentarse rolliza de salud.

¡Qué, señores! La Municipalidad de Buenos Aires está postrada porque deba todavia cien mil fuerte! La ciudad de Buenos Aires tan pobre, tan atrasada, tan desacreditada que no puede hallar quien le fie; que está inhibida de contraer compromisos! Qué! Cogihan y Temperley, Castro y Madero, le darán dinero si no lo tiene; mas podrán y mas saben que Anchorena y Drable, Azcuénaga y Hale y todo los demas municipales! Realmente esto causa admiracion.

Un lado plausible presenta, sin embargo la oferta de aquellos financistas: es el preocuparse de un objeto de utilidad pública y asociarse para llevarlo á fecto. Mas, ya que tan buena disposicion muestran ¿por qué se ciñen al proyecto madurisimo de las aguas corrientes? ¿por qué tanta predileccion por ese bocadito? Acaso escasean los objetos en que utilizar el bello espíritu que les anima? No están ahí *la inmigracion que promover, las fronteras que asegurar, los depósitos aduaneros que construir, el amojonamiento de la Pampa que emprender* y cien otros negocios en que emplear fructuosamente injenio y capitales?

Y, despues de todo, ya que disponen de estos, y quieren ser útiles á la comunidad, quién sabria retribuir competentemente el servicio?

Para empresas como las sub-rayadas son propios é indispensables los capitales del pais. Los de afuera nunca buscarán ni aceptarán tal destino. El que buscan es donde emplear fierro y maquinaria. Para ellos son los ferrocarriles, las usinas, las grandes fábricas: y es una fortuna para Sud América, que esto sea así.

Por otra parte, las municipalidades de las ciudades mas florecientes del mundo, son las que mas han usado de su crédito para implantar grandes obras en el territorio de su jurisdiccion; obras de toda clase: de aguas, de gas, de desagüe, de comunicaciones, de navegacion, ayudando á la Administracion Nacional á llenar sus propios deberes, levantando tajamares, muelles, almacenes, cavando y limpiando dársenas, puertos etc. etc., como ha sucedido en Norte América y en toda la Europa. Y es un hecho igualmente averiguado que los que tuvieron la flaqueza de abdicar sus atribuciones, librando á la industria particular la creacion de estas cosas, han sentido mas tarde los malos efectos de su imprevision, sin poder ya remediarlo.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Las noticias.

Ayer apareció el primer número de un diario de tarde que se publicará todos los dias, incluso los domingos y lunes, que es uno de los diarios mas noticiosos, nun que de cortas dimenciones, que hayan aparecido en Buenos Aires.

Anuncia en estos términos su aparicion:

Las Noticias aparecen desde hoy y saludan al público.

Todo lo que podemos prometerle, es que nuestra compilacion de informes será estensa y los datos con que escribimos, seguros.

Por mas secretos y difíciles de averiguar que parezcan alguna vez los hechos que anunciamos al público, pueden tener confianza en nuestra palabra.

Este diario aspira á establecer no solo su reputacion de *bien informado*, sino tambien y ante todo de *verdadero*.

Para eso ruega á sus lectores que se fijen en la manera de dar las noticias.

El hecho probado se anunciará afirmativamente y los rumores mas ó menos fundados, irán siempre con este carácter.

La hora de la salida de este diario le habilita para dar todas las noticias del dia, anticipándose a los diarios de la tarde.

Sale de dos á tres de la tarde.

Pre io un peso.

Este diario, como ninguno de los que aparecen á la tarde, cuenta con máquinas á vapor, de manera que su tiraje puede demorarse hasta última hora, para consignar una noticia de importancia que llegue en cualquier momento.

Cuenta además con todos los elementos que tiene cualquiera de los grandes diarios que aparecen en Buenos Aires.

### La paz con el Paraguay.

Las *Noticias*, anuncian en estos términos la negociacion de paz con el Paraguay.

No sabemos lo que haya de cierto al respecto.

Podemos asegurar con pleno conocimiento de causa que tanto el Gobierno Brasilero como el Argentino han recibido proposiciones de mediacion por parte del Gobierno de los Estados-Unidos, en la guerra que sostienen los aliados contra el dictador del Paraguay.

Las bases principales son las siguientes:

Los Estados beligerantes nombrarán un plenipotenciario para discutir los fundamentos de la paz.

Estos plenipotenciarios, se reunirán en Washington.

Los gobiernos aliados conferenciarán en breve por medio de sus plenipotenciarios sobre la contestacion que debe darse al Gobierno de los Estados Unidos.

El concejo será precidido por uno de los Ministros del Gobierno de Estados-Unidos.

Las bases se acordarán *ad referendum*, esperándose la ratificacion de los respectivos Gobiernos, desde que se acepte la mediacion. Habrá admisticio completo entre los beligerantes.

### Correspondencia de Montevideo

En el vapor llegado hoy de Montevideo recibimos la siguiente correspondencia.

Montevideo, Febrero 18 de 1867.

Muy señor mio:

Sufrimos la misma paralizacion hoy, en el mercado que los dias anteriores.

Las ventas mas importantes que se realizaron hoy fué la colocacion del resto del cargo por *Paquete de España* que el Sábado anuncié su detalle.

Hoy hubo ademas las siguientes ventas en detalle.

Por *Favorita* de Santa Catalina, 150 bolsas farina á 60 c. arroba despachado.

Por *Paraense* de Rio Janeiro 10 pipas caña 68 ps. con 138 gals. despachado.

Por *Georgina* de Pernambuco despachado 70 bcas. azúcar blanca 1 2 ps. 45 c., 45 id id id, 2 2 ps. 25, 30 id id somenos 2 ps. 11 c. 50 id id terciada 1 ps. 60 c.

*Varios buques*—20 barricas azúcar refinada del Havre, 2 ps. 22 cts., 50 cajones vino de Burdeos, 25 cajones licores. 1 peso 6 cts., todo en depósito, 35 balas papel estraza grande 80 cts., 25 cajones ajenjo N. y Pract 4 pesos 80 cts., 25 cajones aceite de Niza 4 pesos, 4 cajones fósforos marca Roche 1 peso 07 1/2 cts., 280 cajones fideos 2 ps. 95 cts.,

*El Corresponsal.*

### Tordillo.

A este inmenso y rico Partido del Tordillo, sigue adscripto el que fué creado segun la aprobacion dada al Proyecto de division de la Campaña al exterior del Rio Salado, y denominado Castelli por el Superior Gobierno.

Este nuevo Partido, que está situado en el Rincon de Lopez, entre los Rios de la Plata y Salado, no cuenta aun con autoridades locales; y los dos, Tordillo y Castelli, no tienen un centro de poblacion que pueda servir de núcleo á sus operaciones comerciales.

Esta necesidad reclamada con exijencia por el desenvolvimiento de sus elementos de riqueza, acaba de ser considerada, como la mas importante reforma por sus vecinos, al contemplarse sin una Escuela donde puedan sus hijos ir á conocer las nociones tan indispensables en el hombre; creando una fuente de saber del mas vital interés para el porvenir y futuro engrandecimiento de un pueblo que amaza los principios de la ciencia, con la sávia que dán sus labores en los campos.

Creemos que la ereccion de los Pueblos en nuestros Partidos inmensos, estensos, traeria consignientemente la centralizacion de los esfuerzos de todos para propender á su adelantamiento y civilizacion; pero consideramos tambien que la Empresa de la fundacion de un Pueblo intermediario que los ligue y que sirva de asiento á su autoridad civil y eclesiástica, seria costosa y casi imposible por ahora. Pero esto no ha de privar á los numerosos niños, de aquel punto que se pueda disfrutar de las luces y beneficios de la educacion.

Con este propósito muchos Sres. avencidados en aquellos partidos se acaban de dirijir al Gobierno manifestándoles la idea que los anima de establecer y costear una escuela en que se eduquen é instruyan aquellos niños.

Como en los Estados Unidos, este establecimiento de educacion se sostendrá por medio de suscripciones mensuales entre los propietarios y vecinos de los Distritos del Tordillo y Castetti.

Pero la adquisicion del tren que para la escuela se necesita absorveria en gran parte los fondos que están dedicados para hacer frente á los primeros gastos de instalacion; y los iniciadores de esta idea se dirijen al Gobierno pidiéndole que acuerde [dicho tren y útiles de los que existen depositados en el Departamento General de Escuelas.

El Gobierno de la Provincia tomando los conocimientos necesarios sobre la realizacion de este pensamiento se ha de esforzar en seguandarlo, mandando entregar ese tren y útiles pedidos.

### Varias noticias.

Las *Noticias* traen las siguientes:

Se corre entre los enemigos de la situacion que cuatro mil chilenos van á ser armados para pasar á Mendoza; pero los que no son enemigos de la situacion piensan que antes de muchos dias tendremos noticia de que la escuadra española dará á Chile mas de un motivo de entretenimiento.

La gran moda es hoy la bebida norte-americana llamada *Sherry Cobler*. Es una mezcla de jerez y agua, bitter, un poco de grosella y un pedazo de hielo, agitada entre las copas metálicas, antes de servirlo en la de cristal. Se toma con una cánula ó pajita hueca, lo que dá al frio que se siente en la boca una sensacion particular. El casino nuevo, San Martin 126, es el primer introductor de este refresco, descripto ya por Conmetant en su viaje á Estados Unidos.

El *Venturita* quedará terminado al fin de este mes para dirigirse hasta Salta por el rio Salado, estando ya terminada su canalizacion. Este grande acontecimiento no ha sido ni mencionado por los diarios.

Se ha descubierto por las declaraciones de los presos, que los miembros de la junta revolucionaria son un general entreriano, uno de Buenos Aires, el mayor Plaza y un señor cura.

La *Razon* va á cesar dentro de algunos dias. Quiere decir que nos vamos á quedar sin razon en Buenos Aires.

La nueva compañia de ópera viene en un vapor de su pertenencia ó al menos fletado esclusivamente por ella. Si esto es así, parece que debe disponer de muchos recursos. Sin embargo, Pestalardo no se moverá de aquí porque no cree en el éxito del otro empresario.

El Juéves de esta semana es esperado en esta cuidad el Presidente de la República.

Los diarios de Chile, en su mayor parte han estado subvencionados por el Gobierno del Paraguay.

En el vapor que salió antes de ayer de Montevideo para Valparaiso, la legacion chilena, que anda de incognito y escapándose de todas partes, mandó el aviso de sus *últimos trabajos* en la República Argentina. Ya todos saben cuales han sido esos trabajos! Lastarria en Mendoza, la bandera chilena en las filas revolucionarias y la propaganda chilena en nuestra prensa responden por ellos.

Fué asesinado de una manera bárbara en Corrientes, el lúnes 11, á las 2 y media de la tarde, el jóven D. Gebriel E. Esquer, en la calle de Julio, dentro de la Botica de D. Meliton Quiroz.

El asesino la descargó á la victima un tiro de trabuco á boca de jarro.

El autor del crimen es un sereno de Policia.

Partieron en el *Carmel*, de Montevideo á Europa D. Aurelio Palacios y D. Cárlos Lacalle, desterrados de esta ciudad.

D. Angel Plaza Montero llegó á Montevideo, abordo de un buque inglés.

El *Comercio* de Paisandú, anuncia, nada menos que el regreso del Almirante Tamandaré á tomar el mando de la escuadra.

El Directorio del Banco, de la Provincia ha acordado que desde el 20 del corriente inclusive, se abone á los depósitos á premio en moneda corriente y metálico á razon de cinco por ciento anual y se cobre en los descuentos el siete por ciento.

Los últimos cuerpos llegados al Rosario de la Division Buenos Aires, partieron á acamparse al Fraile Muerto.

Ha resultado falso el rumor de las sublevaciones en Córdoba encabezadas por Luengo, de que dieron cuenta todos nuestros cólegas.

Mientras dura la ausencia del General Paunero le ha sido dado el mando interino de la 1ª division del ejército, al General D. Emilio Mitre.

### Documentos del ejército aliado.

El General en Gefe, dió la siguiente órden del dia, delegando el mando del ejército, mientras dura su ausencia en el marqués de Caxias:

Campamento general—Tuyuty, Febrero 10 de 1866.

Teniendo que ausentarme temporalmente del ejército, por exijirlo así los sucesos que se desenvuelven en la República Argentina, y siendo necesario para la mas activa precaucion de las operaciones de la guerra contra el gobierno del Paraguay y de que están empeñadas las naciones aliadas, la unidad de mando y accion que por ci tratado de alianza me corresponde:—Se prevuiene á los respectivos ejércitos que durante mi ausencia queda encargado del mando en gefe de los ejércitos aliados el Ilmo. y Exmo. Sr. marqués de Caxias, general en gefe de todas las fuerzas brasileras en campaña, con las facultades que en aquel carácter le corresponden.

Comuníquese á quien corresponda y dése en la órden generar de los ejércitos aliados.

MITRE.

El marques de Caxias, dió la siguiente órden general, al asumir el mando del ejército aliado:

Campamenlo general, Tuyuty, Febrero 11 de 1867.

Art. 1º Se hace saber al ejército que el Sr. Marques de Caxias, General en Gefe de todas las fuerzas brasileras en campaña é interino de los ejércitos aliados en operaciones contra el Gobierno del Paraguay, ha espedido con fecha de ayer, la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA—N.º 1º

En consecuencia de la dispuesto en la órden del dia del ejército aliado fecha 10 del corriente, y lo establecido en acuerdo entre los Gobiernos aliados, declaro para conocimiento de los respectivos Ejércitos que he asumido el mando en Gefe durante la ausencia del General de la República Argentina D. Bartolomé Mitre. Cuento con el eficaz concurse de los señores Generales, así como de los señores Gefes, Oficiales y tropa de los mismos Ejércitos en la salvadora y santa cruzada que liga á las tres Naciones amigas contra el gobierno del Paraguay.

Firmado—

MARQUÉS DE CAXIAS.»

2º Siendo de necesidad y conveniencia para el mejor servicio posible y unidad de accion, se ha dispuesto en la fecha que mientras dure la ausencia del Sr. General Gefe del 1er. Cuerpo del ejército quede encargado del mando de este el Sr. General D. Emilio Mitre.

GELLI Y OBES.

### El Consejero Octaviano.

Antiyer partió en el transporte *San José*, de Montevideo á Rio Janeiro el Consejero Octaviano, acompañado de toda su familia. Un numeroso séquito asistió al muelle en el momento de su partida, hallándose en él el General Flores, y el Ministro de Hacienda.

Una banda de música hizo los honores de estilo.

### Metalico.

Desde el 1º al 7 del corriente, salieron de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, las siguientes cantidades metálicas.

Montevideo *Calipso* English Bank of Rio Janeiro 16,464 ps.

Rio de la Plata id id id 222,000 ps. 000.

Buenos Aires id José Benito de Oliveira Silva 600 ps.

Rio de la Plata *Arno* Juan Frias 13,000 ps. 309,987ps.000.

Id id id, Miguel Rivas 11,520ps.000

### Otras cosas.

Dicen las *Noticias*.

Hasta este momento, han entrado hoy los siguientes buques de ultramar:

Una barca italiana.

Una barca francesa y una fragata holandesa con inmigrantes.

Es lo mas admirable, la administracion de Correos de Buenos Aires.

Segun nos aseguran, hoy ha recibido la *Nacion Argentina* una correspondencia del Rio Paraguay por via de Montevideo!

Solo la administracion de Correos hace estos milagros.

Los Rusos se entusiasmaron por las noticias de la Rioja y señalaron el 14 para el pronunciamiento; pero esperaban la noticia de la revolucion en Buenos Aires; y como ésta dió fiasco, se quedaron afeitados y sin visita. Vease si es importante el descubrimiento hecho aquí.

Ocampo ha escrito del Paraná á Córdoba, que esperasen acontecimientos de la mayor importancia que caerian la faz de la República.

Dicen que el Señor Luque decia hace dias: El Gobierno de Mitre no dura un mes: el placer es muy vasto y es imposible que se sostenga.

Un catamarqueño, Leandro Ooma, que tiene un puesto militar en Córdoba, mostró una carta en que le hablaban detalladamente de la revolucion de Buenos Aires que, decia, debia estallar el 3 de Febrero.

El ministro Brugach ha contestado al General Taboada que lo rechazará con la fuerza si se acerca á Córdoba.

La nota se imprimió en el boletin oficial; pero, despues de una conferencia en la casa de Gobierno fué suprimido el tiraje y se hizo otro nuevo.

Los Fondos Públicos Nacionales han cerrado á 46 7/8 p.%.

Está para noticias ruidosas, el *Comercio* de Paysandú.

Anuncia que el General Urquiza dió una caida de caballo, fracturándosa una de las piernas.

En el trasporte *Tejeiras de Freitas*, llegaron ayer á Montevineo trés cientos soldados para el ejército brasilero, que deben seguir de allí para el teatro de la guerra.

El 8, á media noche, enfrente á Yatayticorá, se aproximaron los paraguayos con una cohetera, frente á las lineas de los escuadrones 2 y 4 de artilleria.

Hicieron algunos disparos, retirándose en seguida, á consecuencia del fuego que le hicieron nuestros escuadrones de artilleria.

Los paraguayos para observar los movimientos de nuestro ejército, se suben á las ramas de los árboles en Tuyuti.

El 13 del corriente hubo algun bombardeo entre ambas lineas de los 

como me és á mi, el ver figurar en semejante hecho los nombres de las autoridades subalternas de la Provincia de Atacama; y si acaso no estuviese ya justamente persuadido el Excmo Gobierno de la Provincia, segun me lo espreca en su nota, q' el Presidente de Bolivia tiene el mas pequeño conocimiento de estos sucesos, le rogaria se persuada de ello no solamente por las simpatias que siempre ha demostrado tener hácia la Nacion Argentina, sino tambien q' estoy cierto no comprometeria la paz de ambos pueblos rompiendo la armonia y buenas relaciones que existen entre ellos por cosas de tan poco importe como pareceu ser las operaciones militares del Comandante Argüello.

La cantidad y clase de ausilios que se dice ha recibido dicho Comandante del Sud-prefecto de Atacama y del corregidor de Antofagasta, da á sospechar fundamento, que esos funcionarios se lo han suministrado en calidad de negocio como individuos particulares; habiéndosele dado al hecho, cierto carácter comprometedor, que está lejos de tener, las circunstancias de nombrarlos en el aviso que se le dá á este gobierno con el titulo oficial que tienen, en vez de hacerlo con sus nombres propios.

Por el próximo correo pondré en conocimiento de mi Gobierno la comunicacion de V. S., y espero muy fundadamente que la contestacion que se dé á ella, estará en perfecta consonancia con el seg'tio de esta nota.

Dignese agregar el Sr. Ministro á lo que acaba de esponerle las seguridades de mi estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. S.

BENJAMIN A. DAVALOS.
Consul Interino.

**Celeridad de las comunicaciones.**

Del *Liberal* tomamos lo siguiente:

La llegada de la diligencia en dia lúnes ha sorprendido á Tucuman, que no ha presenciado un caso semejante en doce años que hace se encuentran establecidas—La celeridad del viaje lo revelan las fechas que trae de Buenos Aires que son del 17 del corriente, es decir, once dias empleados en recorrer esa larga distancia; pero esto debe atribuirse á las pocas horas que se emplean del Rosario al Fraile Muerto por el Ferro-Carril —Las noticias que ha traido las encontrarán nuestros lectores en las transcriciones que van en otro lugar.

## CRÓNICA LOCAL

**Indolencia**—No hay disposicion que haga á un hombre mas incapaz de los deberes de una vida racional, que la indolencia.

Un hombre indolente es un cero en la creacion, parece que no ha sido hecho para cosa alguna, y que su vida no tiene objeto porque vive para nada. Es un zangano en la comunidad si vive á espensas de otros; y si tiene bienes desmerecidos es un cerdo en su casa comiendo solo para engordar.

Si por favor logra algun empleo, lo perderá por flojedad; no es capaz de ninguna profesion literaria, porque está privado de diligencia para seguirla; no podrá concluir empresa alguna porque no tendrá constancia. Será un mal hijo, mal marido y mal padre, porque no se esforzará á trabajo ni aplicacion alguna para buscar medios para mantener su familia; ni podrá ser amigo de nadie, porque ni moverá una mano ni dará un paso para servir á otro ni para evitar el mal ageno,

Mas inútil que un animal será la deshonra de la humanidad.

**Apotegmas**—Los mas sabios en todo y los mas instruidos, ignoran á menudo las cosas mas vulgares.

No tenemos mas de una boca, pero tenemos dos oidos, con esto nos enseña la naturaleza que debemos hablar poco y escuchar mucho.

Desear hallar en una esposa la hermosura, la riqueza y nobleza reunidas; es querer uno ser esclavo de una ama imperiosa y absoluta.

Una alma generosa no se olvida jamás de los beneficios que ha recibido, pero no se acuerda nunca de los favores que ha hecho á otros.

La prudencia es el ojo del valor, y suple por el valor en los viejos, asi como este suple por el valor en los jóvenes por la prudencia. La prudencia, en efecto, libra á los viejos del peligro, pero el valor precipita en *los jóvenes*.

**D. Crepúsculo**—anda muy preocupado, en estos dias.

Un hombre de su importancia y de sus antecedentes politicos, se hace muy notable y miradas del Gobierno están fijas sobre

D. Crepúsculo conspira ó mejor dicho, se que á él lo creen en el número de los inspiradores.

Anda con aire de misterio, y se hace insoportable cuando encuentra un agente de Policia.

En estos dias de calor anda embozado en su enorme capa, que lo acompaña desde sus primeros años y con aire receloso camina por las calles sin objeto determinado.

Por momentos espera ser conducido á la Policia, se cree conspirador aun cuando su amigo quiere persuadirlo de lo contrario.

—Sus antecedentes politicos! dice don Crepúsculo; pero los antecedentes politicos de D. Crepúsculo son iguales á los del gran mariscal, es decir hablar mucho y hacer planes monumentales sobre la guerra D. Crepúsculo se cree perseguido por la Policia y está ignora hasta la existencia de D. Crepúsculo.

**Ayer hemos** visto un aguatero conversando con autoridad.

Habia trabado este pendencia con otro individuo, y en esos momentos llegó al lugar del suceso un vijilante. Viéndose el aguatero en peligro de ser conducido á la Policia, cambió de aspecto, y quiso convertirse en autoridad, ordenando inmediatamente al agente de policia, que condujera preso por su órden al otro contrincante.

Iba á obedecer á esta indicacion el agente, cuando llegamos nosotros que terciando en el asunto, nos opusimos á esta medida, á menos que no fueran arrestados los dos.

Concluyó el asunto par dispersarse la reunion que el suceso habia promovido, tomando cada uno por su lado.

**Se nos refiere** que ayer hubo un encuentro muy misterioso de dos carruajes que corrian en rumbos opuestos.

El uno era de muertos y el otro de particular;—en este último iba un propietario de ambos.

Que queria decir esto?

Si se audará por morir el Sr. encargado de hacer conducir los muertos?

Por otro lado, no tendrá de nada estraño!

**Cantares.**

Con tanto placer cruzamos
el tunel de Elda los dos,
que al salir de él esclamamos
¿no habrá otro tunel gran Dios?

Sin saber decir porque és,
para los malos amantes,
todas son discretas antes
y todas tontas despues.

Ya sé que aunque perdí en ello
he perdido tu amistad.
desde que hablando de aquello
te dije aquella verdad

No hay quien en suerte te venza
pues aun cree la multitud
que es pudor de su virtud
el rubor de tu vergüenza.

En vano al pie de un retablo
le júras á Dios ser fiél;
despues que fuistes de aquel
solo puedes ser del diablo.

Loca por mi te figuras,
mas ya ves lo que te advierten
que nunca haces mas locuras
que aquellas que te divierten.

Te pintaré en un cantar
la rueda de tu existencia
pecar, hacer penitencia
y luego vuelta a empezar.

¡Cuantos deseos cautivos
te manda mi corazon
velados en la espresion
de estos puntos suspensivos!....

Pensando que he de morir
á tal desventura llego,
que como un muerto me entrego
a la dicha de vivir.

Si es facil una hermosa
voy, y la dejo;
si es difícil la cosa
tambien me alejo.

Niñas, cuidad
de amar siempre con fácil
dificultad.

**Las colas**—¡Bárbaro! Señora?....
No ve Vd. que me ha pisado la cola?....
Vd. perdone hace un rato que vengo pidiendo permiso y Vd. nada, iba de prisa y....

Y.... dice la señora, debió usted ir por el medio de la calle que para Vd. se hizo.

El infeliz hombre, siguiendo el consejo de la señora, baja al medio de la calle, cuando á los pocos pasos un carro de cola le da un horrible golpe que lo tira al suelo; el hombre se levanta lleno de barro, renegando contra las colas; unos chiquillos que ven pasar un hombre hablando de colas y embarrado, lo juzgan loco, y creen conveniente ponerle una cola de papel, pero no para en esto la advertencia de las colas, el hombre al entrar furioso corriendo á su casa, se topa con un carpintero, del choque se derrama el contenido de un tarro que aquel llevaba en la mano, quedando nuestro héroe empapado de piés á cabeza en ¿y qué era?.... cola caliente.

Al otro dia, nuestro hombre colocó en su casa un cartel con estas palabras:

«Nadie en mi casa usará cola en los vestidos ni aun las visitas, los animales que en ella entren serán rabones.. Todo se pega con clavos.

«No se comeran coles.»

**Enigma**—En la puerta de un salon donde tenia lugar un concierto, una señorita preguntaba á un joven....?

¿Caballero, habrá asiento para mi....?

Creo que no, contestó el joven, todos los asientos vacios estan llenos.

## CRÓNICA DE POLICIA

**Incidente**—La prensa por varias veces ha llamado la atencion de los gefes de cuerpo, sobre el abuso que cometen algunos guardias nacionales disparando tiros en la calle despues que se retiran del ejercicio. Parece que hasta ahora ninguna medida se ha tomado para evitar la repeticion de ese mal, pues antenoche tuvo lugar un incidente desagradable con ese motivo, ocasionado por un guardia nacional del batallon al mando del Sr. Castro.

Como á las 9 de la noche se dirijia por la calle de Reconquista y al llegar á la de Rivadavia se puso en chacota con un cochero de los de plaza. Siguiendo la broma le apuntó con el fusil que llevaba, y disparando el tiro le produjo una herida de parte á parte en el brazo izquierdo.

El fusil estaba cargado á bala, y esta ocasionó la herida sin que, felizmente, dañara el hueso.

El individuo fué conducido en arresto, asistiéndose inmediatamente á la curacion del herido.

**Desertores**—Dos marineros ingleses, desertores de un buque mercante, han sido aprehendidos antes de ayer á la noche por el Comisario de la seccion 13.

Existen detenidos en el Departamento á disposicion de su Cónsul.

**Preso político**—Un Sr. Saez ha sido constituido en arresto ayer por la mañana.

Se dice que lo ha sido á consecuencia de hallarse complicado en el movimiento revolucionario que se preparaba.

Se dice tambien que va á ser puesto á disposicion del Juez Federal Dr. Heredia que entiende en la causa de los procesados.

**Dos caballos**—Antes de anoche fueron hallados sueltos en la calle y remitidos en depósito al Departamento, uno lobuno y otro mala-cara, ambos desensillados.

Lo avisamos á sus dueños.

**Pelea**—Dos individuos changadores se tomaron en pelea en el Muelle ayer por la mañana, resultando gravemente herido uno de ellos de un profundo hachazo en la cabeza.

El herido logró fugar acto continuo de cometer el crimen, sin habérsele podido capturar.

Practica las averiguaciones correspondientes el comisario de la seccion 1.°

**Desgracia**—Ayer como á las dos de la tarde en la calle Moreno esquina á la de Defensa, cayó un individuo carrero del carro que manejaba, pasándole por el cuerpo una de las ruedas.

En el acto se le proporcionaron los auxilios del caso, y se le remitió al Hospital.

**Mas heridos**—En la seccion 11 fué herido antenoche en pelea un individuo vasco frances, por otro argentino que logró fugar.

La herida fué hecha con cuchillo en el costado izquierdo del cuerpo, y al parecer de alguna gravedad.

Fué remitido al Hospital.

En la seccion 6.ª otro individuo hirió alevosamente á otro de una puñalada, siendo capturado inmediatamente por el Sr. Comisario Agrelo.

Uno y otro son de nacionalidad argentina y de 19 á 20 años de edad.

**Otros presos**—A mas de los mencionados entraron desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, un individuo argentino por robo, tres de la misma nacionalidad, dos chilenos, una muger africana y un español por ebriedad y desórden; un demente fugado de San Buena Ventura y un cochero en arresto hasta satisfacer una multa en que incurrió por infraccion á las disposiciones vijentes.

## SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 19 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos..... Fs. 181,000

| | | |
|---|---|---|
| Primer precio | 46 1/4 46 7/8 | p$ |
| Siguientes | 46 1/4 46 7/8 | id |
| Sábado 23 | 46 3/4 | id |
| Varios plazos | 46 3/4 47 | id |
| Ultimo al contado | 46 7/8 | id |

**Bolsa de Comercio.**

Como se verá por el detalle de las operaciones, los fondos públicos han tenido hoy una pequeña mejora en su precio.

Se vendieron:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 38,000 al contado | de 46 1/4 á 46 7/8 | p.$ | |
| 1,000 para el 23 de Febrero | 46 3/4 | id | |
| 36,000 id 31 marzo id | 46 3/4 47 | id | |
| 10,000 id 30 abril | 45 1/8 | id | |

CAJA DE CRÉDITO.

400,000 ps. en títulos hipotecarios para el 30 de Julio al 1 p.$ de descuento.

FRUTOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 300 cueros vacunos campo | Ps. | 106 | 110 | pda. |
| 200 id id id | | 105 | | id |
| 400 id id mezcla | | 112 | 113 | id |
| 200 id id matadero | | 120 | 122 | id |
| 150 docs cueros lanas, libre de dcho. | | 145 | 160 | doc. |
| 40 id id id id | | 165 | | id |
| 100 id id al barrer | | 100 | 110 | id |
| 1500 arrobas lana mestiza buena | | 72 | 73 | arr. |
| 1000 id id id | | 71 | | id |
| 700 id id id | | 70 | | id |
| 1500 id id regular | | 67 | 68 | id |
| 800 id id id | | 66 | | id |
| 1100 id id mezcla buena | | 65 | | id |
| 400 id id id | | 64 | | id |
| 800 id id id regular | | 62 | | id |
| 400 id id id | | 61 | | id |
| 100 id id id | | 60 | | id |

GRANOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 150 fanegas trigo superior | Ps. | 220 | 225 | fga. |
| 200 id id bueno | | 205 | 215 | id |
| 200 id id regular | | 190 | 200 | id |
| 100 id id id | | 185 | | id |

**Importacion.**

ULTIMAS VENTAS.

Por Elza de Burdeos, 250 barricas azucar refinada francesa á 72 ps. arroba despachado.

Por Jafanna Driana de Rio Janeiro, se vendió un lote de azucar de esta procedencia á precio reservado, el cargamento de azucar que dimos ayer vendido es el siguiente:

Por Carolina de Bahia su cargamento el quebrado á 14 rs. fs. arb. en depósito el terciado claro 12 1/2 id id id el terciado bajo 10 1/2 rs. fs. id id la caja de este mismo buque se vendió á 59 ps. fs. pipa en depósito.

De otros buques, 300 barricas sal fina 106 ps. mje. despachado, 600 galones aceite kerosene á 18 ps. el galon despachado, 80 cajones conac Martel á 26 despachado, 100 cajones conac fino á 150 ps. id, 6, botellas vino tinto de Burdeos 660 ps. despachado

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente..... 6 p$ al año
En metálico..... 6 —

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente..... 2 p$ al año
En metálico..... 2 —

SE COBRA

En moneda corriente..... 8 p$ al año
En metálico..... 8 —

E. ZAMUDIO—Secretario.

### BANCO DE LÓNDRES
Y
### Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL..... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p$ al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p$ al año
— — á 90 dias de plazo..... 9 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico..... 9 p$ al año
En moneda corriente..... 15 —

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y pendera del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN—Gerente.

### BANCO
DE
### LONDRES Y RIO DE LA PLATA

**Aviso al público.**

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagaderos á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

### BANCO MAUÁ Y Ca
101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor..... 15 p$ al año
Para los saldos contra nosotros..... 6 —

EN CUENTA CORRIENTE—METALICO

Para los saldos á nuestro favor..... 15 p$ al año
Para los saldados contra nosotros..... 5 —

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 15 DIAS DE AVISO

Papel moneda..... 8 p$ al año
Metálico..... 6 —

DEPÓSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Papel moneda..... 9 p$ al año
Metálico..... 7 —

A PLAZOS FIJOS

De 8 p$ hasta 10 p$

Buenos Aires, Enero 1° de 1866.

Por MAUA y Ca.—M. A. DE FREITAS AMORIM

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y bebidas.**

Mallman: 3 Aajones licores finos.
Logegaray y Necol: 400 id ajenjo.
Degiovans hnos.: 20 pipas vino catalan
Coquetteaux y ca.: 40 bárdalesas vino francés comun.
J Cabirau; 2 cjs. coñac frances regular
Mallman; 25 bordalesas vino tinto Burdeos comun.
Llallol é hijos; 23 pipas id id español
Delfino; 110 cjs vermouth do Jouvin
Lasjalle hijo; 1 1/2 bordalesas vino tinto Burdeos fino, 1 id id id id comun, 1 cajon corchos y lacre.
Casaux y Sahores: 80 bordalesas vino tinto comun
Basarte é hijo; 191 barricds cerbeza inglesa, blanca y negra.
Kamholtz y ca.: 300 damajuanas anizado
Darsalle 100 cjs. javon ,rances 200 id licores, 75 id frontignan y 25 marrasquino.
Getting y ca.; 80 cjs. biters
Apestegui hs.; 50 Cordalesas vino burdeos comun
Widekindfehy y ca.; 4 cjs: ajcujo.
Gnyoi; 50 bordalesas vino tinto comun
Lanhigan y ca.; 80 id id Burdeos id
Voaas y ca.; 525 damajvanas jinebra
Dusse hnos.; 100 bordalesas vino tnto Burdeos
Lassalle hijo; 257 cjs. frtas en aguardiente y almibar, 286 sardinas y mostasa francesa, 1 bult. queso Gruyé
Ochoahijo y ca.; 1 caja picadura de la Habana
A Rodriguez; 30 berriles, 74 pipas acoite de Oliva comun, 5 id longanizas.
Guimaraens; 64 rollos tabaco
Freyer hnos. y ca.; 788 cjs. fideos de Chile
Bonemason y ca.; cjs. surdinas.
Giralt; 50 50 barricas azúcar refinada
Uriarte y ca.; 100 id id quebrada
Aschbash Lilgu y ca.; 3400 fanegas sal
Rocha é hijo; 100 barricas azúcar refinada
J Moor y ca.; 46 bolsas del Brasil
Llavallol; 5; id id id
Lonson y Leive; 30 zjs, cirnelas,

**Articulos Diversos.**

Dillemann y ca.; 33 cjs artículos de perfumeria, piedras de afilar. lápices, etc.
Robert y ca.; 1 id herramientas de carpintero, myquinas de manteca, bacñas, etc.
Corti Riva y ca.; 600 remos para botes
Repett y ca.; 1 cajon guadañas con sus accesorios.
Isac y ca.; 30 idsy 56 cuñetos puntas de paris.
Luders y ca.; 2 cuñetes clavos para herrar mulas, 6 cas faenos de campo.
Fed Tagliabric; 144 tarres aceite de linaza
Q. Flesing; 100 bordalesas carbon de piedra.
Pariane hnos; 5 cjs yénero algodon para vestidos.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON
**Opera italiana.**

Segunda funcion del último abono.

*El Miércoles 20 de corriente.*

### TRAVIATA

A las 8 y ½

## AVISOS NUEVOS

### Circo Norte-Americano
PLAZA CONCEPCION

*Para el Juéves 21, y Domingo 24 del corriente.*

La niñita Isabelita aparecerá otra vez en su muy aplaudido en acto sobre el famoso Tordillo.

El Sr. Rogers. en sus en sus evoluciones equestres.

LAS BAILARINAS
LOS GIMNASTICOS
Y LOS ACROBATAS

En varios difícil ejercicios:

Entrada..... 10 $
Lunetas..... 10 $

A las 8.

**Ama de leche** Se necesitan dos, en la calle de la Piedad núm. 448. Advirtiendo que es inútil se presenten; sino tienen buenas garantias de su conducta. f20 3p.

**Se vende** Una casa con 8 piezas, con cocina, y oficinas, algibe, y pozo de balde; con el frente de 18 y ½ varas y 71 de fondo calle de Mejico No. 178. f20 3p.

**Aviso de Policia**

Existe depositado en este departamento el valor de veintiuna yeguas que hicieron á la Tablada del Sud, y fueron rematadas por considerarse mal habidas. La persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la Comisaria de Órdenes donde estarán de manifiesto las marcas, para ser entregado su importe -protificando su propiedad.

Febrero 19 1867.
J. Mendez.
p8 f20 Comisario de Ordenes

**Se dá dinero** A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 301. desde las 7 hasta las 11 de la mañana.

f20 3p.

**Al comercio.** Habiendo sido los periódicos un edicto llamando á concurso á los acreedores de mi primo Don Pablo Ramella, figurando en quiebra y fugado; ruego al público y á sus amigos suspendan juicio, pues en breves dias daré publicidad de lo ocurrido para desvanecer tal acerto dejando para mas tarde cuando él venga, pedir cuenta á quien corresponda por su honor ofendido.

p3 f20 Pablo A. Ramallos.

**Medianes.** Se necesitan dos á quienes se les harán proposiciones ventajosas. Tambien se necesitan un matrimonio para el servicio de un establecimiento de campo ocurrase calle de Victoria 152 de 11 á 5 de la tarde. p8 f20

**Juzgado de Paz de la Catedral al Norte**—Se citan y llaman á los Sres Don José Marti, Don Manuel Gomez y Donmaine, Chaniour, para que en el término de ocho dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á contestar a la demanda que ha interpuesto contra ellos Don R. Doubordieu, sobre cobro de pesos; en la inteligencia que de no comparecer se procederá como corresponde.

Buenos Aires Febrero 20 de 1867.
p8 f20 E. M. Quintana.

**La Democracia en América.**

Por A. de Tocqueville—Se vende en la libreria de P. Morta; calle de Bolivar núm. 54, frente al Colejio, precio 30 $ f17 8p.

**Asociacion Española de Socorros Mútuos**—La Junta General prevenida por Reglamento tendrá lugar el dia 24 del corriente (dia festivo) á las doce del dia, calle de Belgrano núm. 164.—Se le previene á Vd. para su asistencia.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1867.
f20 5p. El Secretario.

# POR RAFAEL RUANO
## GRAN REMATE
### De ovejas merinas

**Cruza Rambouillet-Negrette, y Rambouillet y Negrette sangre pura**

En el establecimiento del señor don Jorge Green, antes de D. Luciano de Brayer, en las puntas del arroyo del Sauce, departamento de la Colonia.

**El dia 6 del próximo Marzo**

A las 10 en punto de la mañana, se rematará á las mas alta postura, por liquidacion de una sociedad, en el establecimiento del Sr. D. Jorge Green, situado en las puntas del arroyo del Sauce, departamento de la Colonia, lo siguiente:

De 8 á 10,000 ovejas merinas cruza Rambouillet y Negrette. 1,000 Rambouillet y Negrette, sangre pura 500 padres id id id.

Sin exajerar, se asegura ser en su conjunto los mejores animales que existen en la república.

Baste decir que en los 10 años de planteado este establecimiento, la lana nunca ha sido vendida en menos de 4 patacones y se ha obtenido 5¼ 5½ y 5¾ patacones.

Compradores que certificarán este, los Sres. Bemberg, Heimendalh y ca., Mallmann y ca. Samuel R. Hale, Darand y Stamer.

En el establecimiento habrá una muestra de lana de este año.

Los animales dan, término medio, incluso las borregas, cada 4, una arroba.—De donde resulta que mas conviene cuidar 1000 de estos animales que 2500 de cualquier otra especie.

La mejor recomendacion es el exámen de ellos por los inteligentes é interesados.

Se recomienda muy particularmente á los que deseen tener majadas tipos reproductores, pues en estos animales encontrarán abundancia y finura de lana.

La venta se hará por mitad de majadas, y para facilitar esta se ofrecerá si necesario fuese en lotes de menos cantidad.

Los padres se venderán en lotes de 10 carneros, dejando la eleccion al primer comprador y asi sucesivamente.

El pailebót para la Colonia sale esta los mártes y sábados de cada semana, boletos de pasaje escritorio de Luis Mack Lean paseo de Julio.

Oportunidades como estas pocas se presentan.

Para mas informes, ocurrir al rematador calle de las Piedras núm. 56

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

# GRAN LOTERIA
## DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ
### Se juega en dos globos

**Premio mayor 10,000 pesos fuertes**

La Loteria qué está en circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, dividido el billete en cuartos.

Vale el billete entero 4 patacones y el cuarto un patacon.

**Se juega el 23 de Febrero**

SUERTES

| | | |
|---|---|---|
| 1 | 10,000 | fuertes. |
| 1 | 1,000 | « |
| 1 | 500 | « |
| 3 | 200 | « |
| 6 | 100 | « |
| 12 | 50 | « |
| 32 | 40 | « |
| 45 | 20 | « |
| 185 | 16 | « |
| 210 | 12 | « |
| 304 | 10 | « |

800 Suertes ó 3200 cuartos en 8 millares

Febrero 15 de 1867 La nueva Empresa

**Ojo á los especuladores**—Se cambian por una casa en la cuidad una hermosas quintan situada en Flores, con cuatro pie zas de material toda sembrada de alfalfa. Para tratar con su dueña, calle de Artes; 254 de la 10 á 5 de la tarde. f20 5p.

**A quien conbenga**—Se alquila ó se vende una hermosa quinta en Flores, con 4 piezas de material; y toda sembrada de alfalfa, y con algunos árboles frutales. Para tratar con su dueño, Artes núm. 254 de 10 á la 5 de la tarde. f20 5p.

**Edicto Judicial**

Por mandato del Sr. Juez 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se han de hacer al monedas y remate bajo las galerias de la casa de Justica en las tarde de los dias 25, 26, y 27 del presente mes de Febrero de un terreno y lo con el edificado situado en la calle de San Juan núm. 241, entre las de Buen-Orden y Lima perteneciente á last testamentarias de los conyuges de D. Pablo Villoldo y Dª. Lorenza Vila abalnado en todos sus ramos en la suma 65,261 $ m/c 95 centesimos y el cual se compone de 14 metros y 50 centimetros de frente por 60 metros y 62 centimetros de fondo.

Los que se interesan en su compra puede ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde hallan adscripto autorizante que se les poudrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.
f20 4p. Clodomiro Gallardo.

**A los Barraqueros**

Mañana jueves 21 á las 5 1/2 en punto, se rem atará un hermoso terreno propio para barraca, situado esquina a las calles de Rivadavia y Paso dos cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre: Tiene mas de 46 varas de frente al sud por 64 de fondo que dan otro frente sobre la calle de Paso, linda con la Barraca de Levingston, Por Carlos Ristorini.

f20 pI Tacuari N. 53.

**LOS INDUSTRIALES**

Por órden del síndico provisorio que para mejor comodidad del Público queda establecido el servicio como sigue:

*Idas al 11 de Setiembre por la carle Rivadavia*

Salidas del 25 de Mayo para el 11 de Setiembre desde las 6 de la mañana hasta las 8 40 minutos de la noche, cada 20 minutos.

*Regresos al 25 de Mayo por la calle Picdad,*

Salidas desde el 11 de Tetiembre para el 25 de Mayo desde las 7 de la mañana hasta las las 9, 30 minutos de la noche, cada 20 minutos.

NOTA—Al pedido del público se hará la última salida del la plaza 25 de Mayo hasta el 11 de Setiemare á las 9 en punto de la noche.

Habiendo la empresa entrado á concurso ya no se admiten boletos de abono ingago de asientos; por el mismo motivo todos los pasages gratis quedan suprimidos desde la fecha.

Febrero 18 2867.

Por el Sindico Provisorio.
La Empresa.

**REMATE INTERESANTE**
PARA LOS ESTANCIEROS

Por Federico J. Miró, de una y cuarta legua de campo situado en el partido de la Loboreia, venta forzosa á todo precio por liquidacion.

El dia miércoles 20 de Marzo del corrtente año á las 12 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura sin restriccion alguna, una legua de campo de propiedad particular y un cuarto legua del estado lindero, cuno campo se haya situado en el Partido de la Loberfa y entre las propiedades de Iraola, Lastra, Urguiola, Alzaga y Vela campos y aguadas inmejorobles y propio para la cria lanar y vacuna y se previene que los titulos son de lo mejor y que el remator está autorizado para vender al mejor postor bien entendido que el que compre la legua de propiedad particular gozará del cuarto del estado que puede hacerlo propiedad con cosa poca segun la nueva ley. Es escusado prevenir que el campo es superior y que hay necesidad de venderlo sin falta y se pueuden oir ofertas y tomar datos en la calle de Rivadavia núm. 86 donde se efectuará el remate el dia señalado.

**REMATADOR PUBLICO**
Y
**Agente de comisiones**

Mariano Vivar avisa á sus amigos y al público en general, que ha establecido su escritorio en los altos de su casa calle de la defensa núm. 70, se encarga de toda clase de venta en remate, ó particularmente de propiedades raices de efectos y de ganados y recibe órdenes para compra de efectos, haciendas ó propiedades. Buenos Aires, Febrero 19 de 1867. p4 f20

**Cocinero** En el Seminario del Caballito hace falta uno. p4 f20

**SE DA DINERO**
EN
**HIPOTECA DE FINCAS**

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

D. m.

**Retratos** En tartejas á 50$ docena en cuadros y cajas desde 20$ calle do las Artes 37. p3 f17

**Muy importante** Se vende un aparato de bucear, bueno y con todas las mejoras modernas, ocurran á Claypole hermanos Defensa No. 2 3.

p15 f19

**Se vende** Una casa nueva calle de la Defensa tiene 10 piezas y 18 vara de frente y 70 de fondo en 260 mil $ á mas se vende uña casa vieja calle del Temple de 13 vara de frente y 65 de fondo en 60 mil $ y para tratar ocurran en la calle de las Artes núm. 301, de las 7 hasta las 11 de la mañana.

f19 3p.

**Se alquila** La quinta situada en la calle de la Defensa esquina á la de Caseros, frente á la del Sr. Lezama para tratar Reconquista núm. 104.

**Se alquila** La casa alta, situada en la calle del Parque No. 108 para tratar Reconquista 104. p3 f19

# LAS NOTICIAS

DIARIO DEL DIA

Anticipándose á los de la tarde.

CONTENIENDO BREVEMENTE

TODAS LAS NOTICIAS

MAS

IMPORTANTES

Y

AUTORIZADAS

SALDRÁ

TODOS LOS DIAS

INCLUSO

Domingos y Lúnes

Á PESO

CADA NÚMERO

Y

SE VENDERA POR LAS CALLES

Y

EN LA IMPRENTA

DE LA NACION

ARGENTINA

**Cocinero ó cocinera** Se precisa una persona que sepa cocinar la familia de la casa es poca, Corrientes 141. p4 f19

**Baldozas** De techo y de piso ladrillos de fuego, piedras fierro galvanizado y en barras á precios acomodádos en el corralon calle de Independencia. p3 f19

**¡Fuego! ¡fuego!** Se vende la acreditada peluquería, sita S. Martin 23, dejando una clientela de sangrador el dueño lo vende por ausentarse de la ciudad. p5 f19

**Boletin del dia**

Saldrá todos los Lunes.
Conteniendo las noticias,
del Domingo y Lunes.
Imprenta Americana
120—San Martin—120

**Aviso al público**

En la calle de Esmerada núm. 93, se compone abanicos, sombrillas y paraguas á precio módicos de todas clases. f19 3p.

**Ama de leche** Se ofrece una sana y robusta para criar en su casa. Ocurrase á la calle de Sanvedra No. 14.. f19 3p.

**Al comercio** Habiendo establecido una casa de remate y comisiones en la calle del Perú núm. 80 nos hacemos un debor en ponerlo en conocimiento del comercio en jeneral ofreciendonos para todo lo que pueda relacionarse con nuestros trabajos Al fundar una casa de este género no llevamos otro propósito que el de hacernos acreedores á la confianza del comercio nuestra hon.radez y actividad sabrán corresponder dignamente á la proteccion que se les dispense á.

p3 f17 Ansaldo y Carranza.

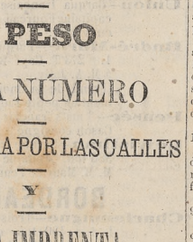

**D. Lorenzo Antonio de Uriarte**
**Q. E. P. D.**

*Falleció el 7 de Febrero de 1867.*

Los hijos, hejos politicos y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicho finado debe celebrarse el Jueves 21 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 pesos.

p3 f19

**Aviso** Los infrascriptos debidamente autorizados por poder especial para liquidar el estinguido negocio de los señores Rennie Tuecdie y ca. de esta plaza, llamando á todo deudor á dicha sociedad á que se presente á chancelar su cuenta, como tambien á todo acreedor para que haga constar su crédito dentro del término de seis dias á contar desde la fecha. 25 calle Maipú.

pp. Bates Stokes y Ca.
Daniel Mackinlay.

En conformidad con lo que antecede firmamos de mancomun.

pp. Rennie Tuecdie y ca.
M. Wilson.

p8 f17

**Cabo de año**

**La Sta. Manuela de las Cagijas**

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Febrero de 1866.

El Juevcs 21 del del corriente se dirán misas generales en el templo de San Ignacio de 6 á 11 de la mañana por el descanso eterno del alma de dicha finada.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicarla recibirán el estipendio de costumbre.

p3 f71

**Atencion**—Se alquila con 3 años de contrata la casa calle de Artes No. 254, con 9 habitaciones fondo completo y oficinas necesarias. Para veria y tratar; en la calle Artes núm. 254 de 10 á 5 de la tarde. f20 3p.

## REMATES

**Asencio Gomez.**

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 24 del corriente á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosas edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse intalliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea.

El Domingo 24 de Febrero á las 6 1/2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea; el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1/2 de fondo al norte, con 2 piezas de material, techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno con una pieza, calle de Uruguay entre Arenales y Juncal.

## AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárdenas proveyendo por indisposicion del Dr. D. Miguel García Fernandez se hace saber á Da. Dolores Dias de Soria por el término de de 8 dias la providencia que ha recaido en la testamentaria de su esposo D. Juan Estevan Soria cuyo tenor dice así. Buenos Aires, Octubre 2 de 1866:—Líbrese el oficio al Juez de Paz para que la viuda proponga fiador de arraigo y aceptando este informe el Juez de paz sobre la responsabilidad y arraigo de la persona que nombre.—García Fernandez—Lo que podrá hacer en dicho término por la oficina de D Mariano Cabral donde se halla adscripto el autorisante.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1866.

p8 f17 Clodomiro Gallardo.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Duhart, presentan al síndico D. Agustin Casá dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.° del artículo 1549 del Código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 4.° del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez comisario D. D. Daniel Lopez como lo dispone el inciso 2.° del artículo citado.

Buenos Aires, Enero 29 de 1867.

p15 f7 Ramon Garrido.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una chacra sita en el Partido de San José de Flores Cuartel 4.°, de propiedad de D. Agustin Daneri compuesto su terreno de 16 cuadras cuadradas varios árboles frutales, y su poblacion de varias piezas de material y cocina, techos de paja tasados en todos sus ramos en la suma de (138,101$ m/c). La persona que se interese en su compra puede ocurrir por mas pormenores á imponerse de sus tasaciones por la oficina de D. Eduardo Munilla.

Buenos Aires Febrero 7 de 1867.

p20 f8 José María Huergo.

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Enero 21 de 1867.

p30 f13 José Fernandez.

—

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos, ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Ana Crespo de Callejas para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por si ó por medio de apoderado instruido y espresado por ante el Juzgado del citado Sr. Juez ó por conducto de a oficina de Don Adolfo Saldias que se encuentra á cargo del que susbribe.

Buenos Aires Febrero 14 de 1867.

p15 f15 Francisco M. Ramiro.

—

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.

p30 f15 Manuel Cranados.

—

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Cárlos Orr, se convoca á junta General; para proceder á la recificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales del concurso de D. José Perez y hermanos; la cual tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde; previniendose que con supocion á lo dispuesto por el Art. 4,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que adhieren á los resoluciones q' se toman por la mayoria de los acreédores comparecientes.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.

f15 8p. Juan Gonzale.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.

Buenos Aires Febrero 14 de 1867.

p30 f15 Manuel Granados.

—

Por disposicion del Sr. Juez de comercio D. Cárlos Orr, se convoca á Junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de D. José Oriol, la cual tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderán que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.

p8 f15 Juan Gonzalez.

—

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor García Fernandez, ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas, á fin de que, dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral, á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Marcela Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.

Buenos Aires Febrero 15 1867,

Leandro M. Gonzalez.

p15 f17 Escribano Público.

## Articulos para carnaval

**Por mayor y menor**

Bombitas de goma, idem de plomo con estractos finos, sortijas de sorpresa, ramilletes, mágicos, cervilletas de engaño, cestos de flores, corbetes de vestidos, imitacion cajas figurando botones, y un surtido completo de novedades. En la Farmacia de Granvel.

**30 Calle de Rivadavia 30**

p15 f10

## HOTEL DE LA ANCLA DORADA

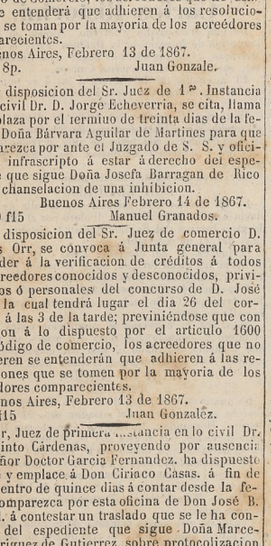

Nuevas bombas para apagar instantáneamente los incendios, depósito general en el Rio de la Plata con privilejio de las autoridades competentes por el espacio de 10 años.

**Calle Cangallo núm. 74.**

p30 f6 Buenos Aires.

## Hilo de carretel

Ha Patent de la acreditada fábrica de Coats.

Se vende en los siguientes Registros:

Sres. Bustamante y Gamp No. 44 calle Perú.

Ramon Idiyaga y Ca. 234 id Victoria.

Fabian Arsecna 12 id Perú.

Joaquin Montero 83 id Rivadavia.

Rigal Ruiz id Rivadavia.

Zenaguin Hnos. 13 id Perú.

J. N. Sala 14 id Perú.

Gollardz Velazquez 34 id Perú.

Canas y Arias 124 id Rivadavia.

p8 f16

**Comercio** La Sociedad Mercantil que existia en el Cármen de Arecochea entre Don José Torres y Don Salustiano Teijeiro, bajo la razon Teijeiro y Ca., fué disuelta amigablemente y en lo sucesivo jirará con la sola razon de Salustiano Teijeiro á cuyo cargo quedan el activo y pasivo de la estinguida sociedad.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1867.

f17 3q.

**Retratos** En tarjetas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas calle de las Piedras No. 5.

p3 f17

## Limpiador de ropa

Se ha mudado en la calle de Maipú No. 123, de San Martin No. 33. f19 10p.

## Cinco mil pesos de gratificacion.

Se dará lo persona ó personas que den informes conducentes al esclarecimiento del asesino de Martin Olsen natural de Dinamarca, alevosamente asesinado en su puesto cerca de la estacion Espartillar Partido de Ranchos en la nochedel miercoles 25 de Diciembre proximo pasado entre las 9 y las 10 de la noche.

Ocurran á la estancia del Espartillar ó al No 8 calle Cochabamba. p12 f10.

## Hotel Frascati.

D. Pascual Lafasque tiene el honor de avisar al público en general y á sus marchantes en particular, que acaba de trasladar su establecimiento denominado Restaurant Frascati; de la calle de las Piedras, núm. 237, á la de Rivadavia números 233 235 y 237. Dichohotel nada deja que desear en cuanto al confortable y buen servicio. f10. p10

## Barraca-Feria

Para ventas en remate público de frutos del pais, y animales de razas finas para reproductores.

Fija en mi mente por mucho tiempo la necesidad imperiosa que se sentia, de locales donde centralizar las operaciones de nuestro comercio interno; he logrado al fin realizar mi pensamiento, y ofrezco al público en general y á mis amigos en particular, una en la gran Barraca Féria, situada calle de Salta entre Brasil y Caseros mercado Constitucion que hemos adquirido en propiedad para la venta en remate público de todas las clases de frutos del pais y animales finos reproductores. En este establecimiento se encontrará toda la comodidad y seguridad apetecible acompañada de la rapidez en las operaciones y modicidad en las comisiones segun puede verse consignado en el reglamento que hemos repartido á domicilio.

Al mismo tiempo participo al comercio que en este negocio son mis socios D. Francisco Seeber, y mi hijo D. Lisandro Billinghurst, girando la Barraca-Feria bajo la razon social, de Mariano Billinghurst y Ca.

f5 15p M. Billinghurst.

## Empresa de mensajerias

**Correos nacionales**

INICIADORES

Para las provincias del interior.

Salidas del Rosario para Córdoba

Los miércoles jueves y sábados de cada semana, á las 7 de la mañana por el tren.

Los martes sale tambien la correspondencia y pasajeros para Catamarca y Rioja.

Los sábados sale correspondencia y pasajeros para Santiago, Tucuman, Salta y Jujui.

Salidas del Rosario para el Oeste.

Los martes á las 7 de la mañana por el tren llevando correspondencia y pasajeros para Villanueva, hio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan.

Equipajes y encomiendas se recibirán hasta las dos de la tarde vispera de salida.

Rosario Febrero 7 de 1867.

M. de Madrid.

Por mas pormenorés ocurrir á la agencia G. Matti y Ca. Cangallo 30.

p10 f13

**Un tarrito la cura** Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

**Muchacho** Se necesita uno bueno con informes de 13 á 14 años, para el servicio interior, San Martin 124.

## Baños de vapor á la rusa

Los baños de vapor de la manera que se administran en nuestro establecimiento, están reconocidos por los principales médicos del pais del estranjero como el remedio mas sencillo y seguro para la curacion radical de las enfermedades reumáticas y cutáneas de origen venereo.

La práctica de muchos años nos ha demostrado con brillantes resultados la eficacia de este sistemas curativo, no solamente en las enfermedades arriba indicadas sinó en otras muchas que se consideraban como incurables.

Calle Belgrano núm. 262 y 269 al lado de la botica del Cisné. p5 f14

## Gran loteria

**De la beneficencia de Corrientes**

Á BENEFICIO DE LOS

INVALIDOS BRASILEROS

*Premio mayor 8,000 lib. esterlinas*

O sea mas de 1,000,000 de pesos m/c.

Esta gran leteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,000 con 1250 suertes ó 25,000 vijesimos premiados. Los billetes son impresos en papel blanco tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

**Se juega el 31 de Marzo**

El valor del billete entero es de 20 pesos fts. dividido en vijesimas de un peso fuerte.

SUERTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 8,000 | lib. est. |
| 3 | « | 2,000 | « |
| 6 | « | 1,000 | ps. fts. |
| 14 | « | 500 | « |
| 48 | « | 100 | « |
| 100 | « | 80 | « |
| 120 | « | 50 | « |
| 950 | « | 40 | « |

1250 en solo 10 millares.

Corrientes 10 de Febrero 1867

p10 f15 La Empresa.

**Al comercio** La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Péné y hos. se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de José Péné.

Buenos Aires, 6 de Febrero de 1867

José Péné hos.

p5 f15 Juan Péné.

## Máquina á vapor

**Fuerza nominal 4 caballos**

Se vende una recien venida de primer órden y barata, sin uso ninguno: se puede trabajar hasta la fuerza de seis ó siete caballos ocupa muy poco lugar; para tratar calle de Chacabuco núm. 78. f14 5p.

**Coñac frances** Fino de Argeeco Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.

Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca.

f5 30p. 108--Piedad--108.

## A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los intrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.

Buenos Aires Enero 23 1867.

H. A. Green.

Ths Armstrong.

Geo: W. Drabble.

**Se alquila** Un magnífico y comodo almacen propio para toda clase de negocio se alquila en la calle de Rivadavia No. 78. Para tratar ocurran calle de Bolivar núm. 170.

**Aviso al comercio** Los abajo firmados participamos al comercio haber vendido su casa de negocio. sita en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos á Don Francisco Devoto, para que las personas que tengan cuentas contra dicha casa se sirvan presentarlas dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo de ninguna especie.

San Nicolás Febrero 11 de 1867.

p5 f16 Manuel Enrico y Ca.

## LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de estéritla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares: todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

**Un oficial** Carpintero inteligente y un aprendiz que entienda algo se precisan calle de Salta No. 73, en la misma hay marcos, puertas y ventanas de cedro y pino de 10, 11, y 14/2. p3 f17

**A los casados**—La higiene del matrimonio 6 el libro de los casados en el que se dán las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y adornada con gravados y un album de doce láminas que representan las ceremonias nupciales de diferentes naciones, vale 80 ps. en la libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

**A los solteros**

Se ha recibido en la libreria de la Union, Rivadavia No. 100. la historia universal por César Cantú 10 ts. láminas, pasta.

**El Marqués de siete Iglesias**

Memorias del tiempo de Felipe III y Felipe VI por Fernandez y Gonzalez 1 tomo voluminoso con mas de 60 láminas por 100 pesos, Libreria de la Union Rivadavia No. 100

**Derecho Civil**

Por la Serna 3 tomos pasta en 180 ps. Libreria de la Union Rivadavia No. 100.

**Autores selectos**

Ollendorff para aprender el francés, diccionarios, libros relativos á América; se acaban de recibir en la Libreria da Union Rivadavia No. 100. f19 1p

**Mucama** O muchacho se necesita, tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. p3 f16

**Cocinero** O cocinera y mucama, se precisan; ocurrase á la calle de Perú núm. 28. f19 3p.

## Al público

El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como ser: colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de difícil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.

p90 e8 Tomás Coquet.

## Aviso de Policia

El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido el cuadro de las marcas, correspondientes á los animales yeguarizos vendidos en remate público en aquel Juzgado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural, y cuyos dueños no se conocen; por consiguiente se llama á los interesados para que comparezcan dentro del término de 20 dias á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará de manifiesto la relacion de las espresadas marcas en la Oficina de Ordenes de este Departamento.—Enero 20 de 1867.

S. Mendez.

p30 e20 Comisario de órdenes.

## Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.

Gerente.

## GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

**Construidos para el clima de Buenos Aires,**

205¼——VICTORIA—205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

## AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.

—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.

—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.

—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.

—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.

—Salta 150. Tienda y merceria del Sr, Blanco.

—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)

—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).

—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.

—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco lineas impresas . . . . . 5 $

Hasta diez lineas . . . . . 10 $

Hasta veinte lineas 1 $ por linea.

El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por linea.

La linea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, precio convencional.

Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

## Oficina Nacional de Patentes de Invencion

Con esta fecha se ha espedido á favor de D Alberto Huebler una patente de invencion, por el término de quince años, á contar desde hoy por una máquina neumática destinada á la desesacion de productos animales y vejetales, sin que este privilejio se estienda al principio científico en que dicha máquina se funda, ni al producto.

Las carnes desecadas por medio de esta máquina son en seguida saturadas por una corriente de ácido sulfurosó inyectada en la cámara de desecacion. Buenos Aires, Febrero 11 de 1867.

Octavio Pico.

p6 f12 Secretario.

## Vapor ingles «Castor»

Para el Rosario y puertos intermedios.

Habiendo llegado de dicho punto estará pronto para recibir carga en la boca desde hoy 15 y saldrá infaliblemente el mártes á las 9 de la mañana por mas pormenores á su agencia 25 de Mayo núm. 67.

Tarifa de pasajeros.

| CÁMARA | | PROA | |
|---|---|---|---|
| Zárate | 4 fts. | Zárate | 4 fts. |
| San Nicolas | 10 « | San Nicolas | 10 « |
| Rosario | 12 « | Rosario | 12 « |

p3 f15 Henry Douse.

## Paquete á vapor oriental

**"El Oriental"**

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.

Reconquista núm. 99½

## Ferro-Carril del Sud

### Aviso al público

REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la línea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Lomade Zamora á la de Barracas al Sud.

Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados adyacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1.° de Febrero próximo.

La Administracion.

**Se necesita** Una buena servienta con recomendaciones, para el servicio de mucama, San Martin 124.

## La Isleña

**Para la Magdalena.**

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde el 1.° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;

Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.

Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1.°.

Precios—Los establecidos anteriormente.

Administracion en la Magdalena en lo de Don Féliz Domed.

Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio por ciento; encomiendas un peso por libra.

Cartas precio convencional; respondiendo de de todo cuanto se mande por dicha galera.

Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.

p15 f9 Esteban Ilardon.

## El General San Martin

SU BIOGRAFIA

Un tomo magnifico con láminas precio 200 pesos.

Se vende en la libreria de P. Morta, calle Bolivar 54, frente al Colegio. 254 F 15 v 18.

p5 f16.

**Gratificacion** Se dará á la persona, que entregue una pulcera de oro; se perdió en la noche del 14 del corriente en el Teatro Colon: calle de Perú núm. 327. f17 3p.

**Coco** Torcedo de color de luto y medio 5 pesos vara, brin muy bueno á 3 pesos vara, coco rosado para almohada á 4 pesos vara, géneros de lana á bastones para vestidos á 9 pesos vara, sacos y pantalones de pura lana para niños á 70 pesos. idem de brin ñ 4 pesos. Baratillo Universal calle 25 de Mayo No. 166. p1 f19

## Para Montevideo

Carga y pasajeros, el vapor paquete ingles.

**Susan Beirne.**

Saldrá hoy Viernes 25 á las 6 de la tarde admite carga pasajeros.

Para tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca. Cangallo 30.

## AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

## CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

JULIAN J. MUÑIZ

78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicics como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez. n29 pm

## NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY & LENNUYEUX

Courtiers Maritimes

DES LIGNES

DU HAVRE ET DE MARSEILLE

**47—Cangallo—47**

## LIGNE DU HAVRE

**Edmond**—Barque française 3|3 1. 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.

**Bussuet**—, 3 mat française 3|3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.

**Léontine**—Trois mats français 5|6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.

**Georgina**—Trismats français 3|3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.

**Alexandre Delphine**—3 msts français 5|6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

**Islay**—3 mats francais 3|3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.

**Jacques et Marie**—Barque francaise 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

**St frangois**—3 máts francais 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

**Sindbad**—Trois mats francais 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigne á M. F. Cabiran.

**Saint Pierre**—Trois mats raancais 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

## ANVERS

**Villem**—Barque hoijandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.

**Mirto**—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopmich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

**Memento**—Brick autrichien, 3|3 1. 1.—343 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.

**Victtoria Rubinacci**—Barque italienne—5|6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heidcker.

## LIGNE DE MARSEILLE

**Union**—Barqua francaise, 3|8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

**Bndré-Marie**—Barque francaise, 3|8 1. 1. ° 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.

(Prend de la moité de son chargement en petite rade)

**Pensée**—3 máts francais 3|3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.

**Lewisthan**—Barque francaise 3|3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

## BORDEAUX

**Charlemagne**—Trois Máts francais 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.

**Pividal**—Trois máts francais 5|9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.

**St Louis**—Trois máts francais 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

**Mondelli**—Barque francaise 5|6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.

**Nonveau Corolian**—Barque francaise 3|3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, óonsigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.

**Ernestine**—Barque francaise 5|6 L. 1. 1. 327 tonneaux. cap. Irriabren, consigne á M. Etchebarne.

## HUGO BELTZ

**Profesor de Violin**

CALLE DE CORRIENTES NÚM. 98 y 101.

e27 30p.

**D. Juan Perrando** Se le ruega pase por el Banco Italiano calle Reconquista núm. 109 á 115.

## Crédito Público Nacional.

En el Sorteo practicado hoy para la autorizacion de Títulos correspondientes al emprestito de 1.° de Octubre de 1860, Han resultado premiados los siguientes numeros 1955, 1708, 2515, 2584, 1103, 654, 2406, 2566, 1430, 1430, 2436, 634, 1630, 2626, 2410, 2485, 63, 2428, 1848, 1664, 63, 2442, 1328, 1463, 2514, 1749. Los tenedores pueden presentarlos á la Tesoreria de esta Administracion para ser inmediatamente pagados. Buenos Aires Febrero 9 de 1867.

Alfonso de Maria.

Tesorero.

## Gran Quemazon

El estenso y gran surtido que esiste en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas de desean surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.

37--Defensa--37

Esquina Potosí y Defensa

30de24.

## Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música, y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represente en Colon.

**Encomiendas** Del ejército las personas que hayan mandado encomiendas al ejército por la Agencia calle de Rivadavia No. 305 de las que conducia el vapor «General Flores» que fué echado á pique en el mes de Noviembre último pueden presentar en la misma Agencia dentro del término de cuatro dias contados desde esta fecha, una relacion justificada del contenido de la encomienda y su valor para acompañarla á la reclamacion que se va á hacer á quien corresponde.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1867.

f19 5p.

## Jarabe anti-hemorájico

**Del Dr. Granier.**

Désde algunos meses han podido leerse en los diarios Europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, flujos, esputos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.

Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses. Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya abandonados por los mismos médicos.

Las cartas mas lisonjeras han sido dirijidas á este respeto á los depositarios de este jarabe en Buenos Aires por los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.

Creemos inútil añedir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vénde en casa de los únicos depositarios. Calle Esmeralda L93. p15 f6

## LOTERIA

**De la Beneficencia de Buenos Aires**

PREMIO MAYOR **200000 $**

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

**Se juega el 22 de Febrero**

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

| | | SUERTES | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 200,000 |
| 1 | « | | 20,000 |
| 3 | « | 10,000 | 30,000 |
| 7 | « | 4,000 | 28,000 |
| 15 | « | 2,000 | 30,000 |
| 124 | « | 800 | 99,200 |
| 181 | « | 400 | 72,400 |
| 268 | « | 300 | 80,400 |

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $

Buenos Aires, Enero 18 de 1867.

La Comision administradora.

## Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Letras á cobrar | | 7.9972 78 |
| Acciones por 10916 acciones á suscribir | 958000 00 | |
| Sucursales con capital | 542090 00 | |
| Diversas deudas | 103685 85 | |
| Casa de la calle de Zavala | 65834 74 | |
| Muebles y material de escritorio | 12687 41 | |
| Gastos generales lanzados hasta hoy | 4177 31 | |
| Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior | 885125 29 | |
| | $ 3.321483 38 | |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Capital | 2000000 — | |
| Sucursales, cuentas corrientes | 199444 86 | |
| Depósitos y cuentas corrientes | 460826 31 | |
| Diversos acreedores | 98788 41 | |
| Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion | 17030 50 | |
| Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales | 545393 30 | |
| | $ 3321483 38 | |

Montevideo Febrero 5 de 1867.

(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.

Gerente.

Comision Fiscal—

Jolli—Lombardo—Rocca.

Vº. Bº. Villalba.

## Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

**A las señoras** Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

## Coñac de Martell Importedby

**MOORE PUNCH Y TODOR**

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente reguistrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir; con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se expide el coñac de «J. y F. Martell»

Buenos Aires.

f8 30p. Moore Punch y Tudor.

**Campos** En arrendamiento en el partido de Rauch y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierras de la Tinta, buenos para partoreo de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307½ y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J, Vela y en el Tandil á D. Maximo Artiaga, en casa de D. Pedro J. Cabrera. p30 e31

## Cambio de propiedades

Dos grandes y hermosas quintas en san Fernando se cambian por casas terenos ó quintas en Montevideo ó pueblo del Uruguay pertenecientes al Estado Oriental dando ó recibiendo dinero encima.

Para tratar dirijase á la calle de Córdoba núm. 169. en esta ciudad, ó en Montevideo á la calle 25 de Mayo núm 295.

p15 f7.

## Agencia de mensajerias

**Comisiones y billetes de loteria**

*De M. Cabrera hermanos*

257—CALLE PIE